

## EN SITIO ERIAZO DE LA COMUNA ACRIBILLAN A PADRE E HIJO EN CANELA



El hombre de 45 años fue hallado muerto con dos impactos de bala, mientras que el joven de 21 se mantiene hospitalizado.

4

### DIPUTADOS EN REUNIÓN CON EL MOP

PIDEN AGILIZAR MEDIDAS PARA  
EVITAR PERDER MÁS CULTIVOS

14 y 15

TRAS CERRAR PARTICIPACIÓN EN SUDAMERICANA

LOS PIRATAS PONEN SUS FICHAS EN  
ARREBATARLE EL LIDERATO A LA "U"

22

### LA HISTORIA DE AGUSTÍN MORALES

MENOR OVALLINO  
DESLUMBRA EN  
PROGRAMA DE  
TALENTOS DE CHV



10



PRIMERAS CASAS SE ENTREGARÍAN EL 2026

ANUNCIAN LA CONSTRUCCIÓN DE 600  
VIVIENDAS SOCIALES EN EL MILAGRO

5

ESCANEÁ Y  
REVISÁ NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Proyecto de improvisación musical

El miércoles 29 de mayo, a las 19 horas, se realizará una muestra de un proyecto de improvisación, obra creada colectivamente bajo la guía de los músicos Esteban Correa y Manuel Figueroa, en la Sala MECESUP del Departamento de Música de la ULS.

### Operativo Migraciones en tu Barrio

Desde las 09:00 y hasta las 13:00 horas de este miércoles se desarrollará el Operativo "Migraciones en tu Barrio" en el polideportivo de Las Compañías. En la instancia participarán diferentes servicios, instituciones y unidades municipales de La Serena.

### Cierre de aniversario de Coquimbo

"Cantos del mar bohemio de Coquimbo, un homenaje a Dvorák" se llama el espectáculo que presentará la Orquesta Filarmónica de Coquimbo el viernes 31 de mayo, a las 18:30 horas en el nuevo salón auditorio del edificio consistorial del municipio porteño.

### Clínica móvil en La Serena

Este miércoles, entre las 09:00 y las 13:00 horas, la clínica móvil se ubicará en la Plaza de Armas de La Serena. En el operativo se dispondrá para la ciudadanía de una serie de servicios como la vacunación contra covid-19 e influenza, test rápido VIH y Pap Móvil.

### Vocales de mesa para primarias 2024

El Servicio Electoral (SERVEL) publicó la nómina definitiva de vocales de mesa reemplazantes para las elecciones primarias del 9 de junio. Para saber si fuiste designado como vocal de mesa reemplazante, debes ingresar al sitio web del servicio.

### Centro de Atención en Violencia de Género

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana inauguró el nuevo Centro Integral de Atención Especializada en Violencia de Género, el cual está emplazado en Huanhualí #805 e incluye prestaciones psicológicas y jurídicas para las mujeres.

## PULSO REGIONAL

### Concierto de Filarmónica de Coquimbo pondrá el broche de oro al aniversario 157 de la comuna puerto

La Orquesta Filarmónica de Coquimbo se presentará este viernes 31 a las 18:30 horas en un gran concierto que dará en el salón auditorio del edificio consistorial del municipio porteño, convirtiéndose en el gran cierre de las actividades en el marco del aniversario 157 de la comuna puerto.

"Cantos del mar bohemio de Coquimbo, un homenaje a Dvorák" se llama el espectáculo que presentarán los músicos locales, ocasión donde también intervendrá el afamado coro Laura Reyes, que tanto prestigio ha dado a la comuna en escenario de distintos países.

El coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, valoró el nivel del espectáculo. "Esta orquesta ha crecido mucho en el último tiempo. El nivel que han alcanzado sus músicos es maravilloso y lo han demostrado en diferentes lugares donde se han presentado. Para nosotros es un orgullo que sean de Coquimbo y que den este espectáculo para la gente de nuestra comuna, destacando que



salieran bien, como se lo merece la comunidad".

La directora artística de la orquesta, Ninoska Medel, entregó algunos detalles de la presentación del próximo viernes. "Quiero invitar a toda la comunidad para que nos acompañen en el edificio consistorial donde tocaremos la Novena Sinfonía de Dvorák, El Danzón N°2 de Arturo Márquez y el Andante de Alfonso Leng. Va a ser una velada musical increíble que estoy segura le va a gustar a toda la comunidad".

Las invitaciones para el concierto deben ser retiradas, sin costo, en el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo ubicado en calle Benavente 404, Barrio Inglés, entre las 09:00 y las 17:00 horas.

### Reportero ciudadano

Envíanos tus denuncias al +569 3944755



### Vehículos mal estacionados

Un reportero ciudadano envió una denuncia por vehículos mal estacionados en la intersección de avenida Los Pescadores y avenida Peñuelas. De acuerdo a lo detallado, los automóviles se estacionan de lunes a sábado sobre ambas veredas, haciendo caso omiso a lo que indica la señalética instalada en el sector. Esta situación ha generado molestia, ya que obstaculiza el libre tránsito de los peatones, lo que, además, podría generar un grave accidente.

### Campaña solidaria en beneficio de Agustín

Agustín y su familia necesitan de todo el apoyo posible, pues buscan recaudar fondos para un operación de artodesis posterior instrumental de columna a la cual se debe someter el pequeño. Para ello, se dio el vamos a la campaña solidaria 'Me pongo con luca \$1.000'. "Tu aporte hará posible cubrir innumerables gastos de operación, traslados, medicamentos, alojamiento, entre otros", se indica en el llamado. Para todos quienes deseen aportar se habilitó la cuenta de ahorro Banco Estado, número 13361580120, a nombre de Andrea Bravo Olmos, rut 14.296.575-5.



### Cambio de gabinete: concretan salida de la seremi de Energía de Coquimbo

Este martes se conoció lo que se trataría del primer cambio de gabinete durante la gestión del delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna.



De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, la seremi de Energía, María Castillo Rojas habría dejado su cargo.

Si bien, se espera que en las próximas horas desde el Ministerio se refieran oficialmente a este cambio, trascendidos indican que la medida tendría relación con la evaluación realizada al desempeño de la autoridad.

Castillo es ingeniero agrónomo de la Universidad de La Serena y durante su trayectoria se ha desempeñado como encargada de las oficinas de desarrollo y fomento del sector agrícola PADIS Y PRODESAL, en la comuna de Combarbalá, y en instituciones como INDAP, SAG y SENCE.

## OPINIÓN

**Alza de contagios por influenza tipo A**

Carola Montecino  
Académica Escuela de Enfermería  
Universidad de Las Américas

La semana epidemiológica número 19 de este año ha reportado un preocupante incremento de contagios por influenza A, logrando cifras récord con 1.441 casos confirmados, un aumento del 72% en comparación a 2023.

El Instituto de Salud Pública (ISP) ha revelado que en lo que va del año se han registrado 5.992 casos, lo que puede atribuirse a varios factores, entre los que destaca la predominancia de virus agresivos, sumados a un ambiente propicio para la propagación viral debido a las bajas temperaturas y la ventilación deficiente de espacios cerrados.

Los datos reflejan que la influenza no es el único virus circulante. También se han detectado otros patógenos, como el rinovirus, que fue el con mayor circulación durante marzo con un 55%, y el Covid-19, que tuvo más prevalencia durante enero y febrero con un 70%. Además, el virus respiratorio sincicial (VRS) y el adenovirus están generando una morbilidad significativa, especialmente en la población pediátrica. Sin embargo, la influenza representa el 61,9% del total de infecciones respiratorias de los últimos días.

El Ministerio de Salud (MINSAL) ha implementado una campaña de vacunación contra esta gripe desde marzo, con el objetivo de inmunizar al 85% de la población objetivo antes del invierno. A pesar de los esfuerzos, a mitad de mayo solo se había logrado una cobertura del 54,3%. En este contexto, es importante destacar la importancia de que todos los grupos de riesgo, especialmente los adultos mayores, enfermos crónicos y niños, reciban la vacuna lo antes posible, ya que la inmunidad se desarrolla por completo aproximadamente un mes después de la inoculación.

El MINSAL ha habilitado diferentes puntos de vacunación en todo el país, tanto en CESFAM como en centros de salud privados. También con la colaboración de las municipalidades, se han implementado lugares en centros comerciales, espacios deportivos y gimnasios, con disponibilidad incluso durante los fines de semana.

Además de la vacuna, es importante continuar con las medidas de autocuidado, como el lavado frecuente de manos, la ventilación de espacios y el uso de mascarilla en lugares concurridos.

Cabe mencionar que este mes ha sido particularmente frío y lluvioso. Dicha situación, sumada a una baja cobertura de inmunización, podría provocar un aumento en los contagios en los próximos días. Por ello, es esencial vacunarse y mantener las medidas de autocuidado para protegernos y frenar la propagación del virus.

## EDITORIAL

**Que prevalezcan las propuestas**

**La campaña debe ser un espacio para el debate constructivo, donde las ideas y soluciones prevalezcan sobre los ataques personales y los revanchismos.**

Las Primarias 2024, programadas para el 9 de junio, representan una oportunidad crucial para redefinir la política en nuestro país. En un contexto donde la desconfianza hacia los políticos está en niveles alarmantes, es imperativo que los candidatos adopten un enfoque diferente al de los ciclos electorales pasados. La ciudadanía necesita ver una política basada en la transparencia, la honestidad y el respeto mutuo, elementos fundamentales para restaurar la confianza en nuestras instituciones democráticas.

El llamado a los candidatos es claro: deben centrarse en sus propuestas y en cómo piensan mejorar la vida de los ciudadanos. La campaña debe ser un espacio para el debate constructivo, donde las ideas y soluciones prevalezcan sobre los ataques personales y los revanchismos. La política de la confrontación y la descalificación no solo es perjudicial para

la imagen de los aspirantes, sino que también erosiona la confianza del electorado en el sistema democrático.

De igual manera, es fundamental que quienes aspiran a un cargo de elección popular se abstengan de menospreciar a sus contendores. El respeto mutuo debe ser la norma, no la excepción. En lugar de centrarse en una "campaña sucia", los candidatos deben destacar sus fortalezas y cómo éstas pueden beneficiar a la población. Este cambio de enfoque no solo mejora el tono del debate político, sino que también permite a los votantes tomar decisiones más informadas y basadas en las propuestas reales.

Para disminuir los niveles de apatía y desconfianza, es necesario basarse en propuestas concretas. La conexión con el electorado debe ser genuina, basada en el entendimiento de sus problemas y en la presentación de soluciones viables.

## OPINIÓN

**Mensaje**

Marcial Robledano P.

sirven además de la evaluación y diversas opiniones? Para ver si cumplimos con lo planeado, para ver qué debemos cambiar o para ver en qué debemos insistir, todo en función de mejorar y cumplir.

Esto se puede aplicar desde la libreta de notas en adelante. Lo importante entonces, es reconocer los errores y amplificar los logros. Es lo normal. Revisar por qué no se cumplió lo prometido o lo pactado y ese por qué analizarlo en profundidad para buscar la manera de mejorar. Ese es el mensaje del mensaje. Todo lo demás, es comprensible al arbitrio de cada uno de los receptores del mismo en todos los casos descritos. Es normal que los habitantes de nuestro país y la prensa extranjera den su opinión y vaticinios.

Hay que subir la nota en un ramo determinado y reforzar otro en el caso de la libreta ya mencionada, mejorar tal o cual desempeño en la evaluación laboral, escuchar las modificaciones y nuevas propuesta del directorio de la sociedad anónima, en fin, la complementariedad de los actores en beneficio común.

En el caso del Poder Ejecutivo, mejor relación y búsqueda de acuerdos con el Parlamento, coordinación de los matices ideológicos propios, y bajando esa presión, mirar cuál es el mejor camino de la Nación, pensando que ella está inmersa en un mundo donde sus habitantes y representantes buscan lo óptimo. En suma, no hay que perder de vista este aspecto. Veamos como viene el naipe y opinemos libremente.



Miembro  
Asociación  
Nacional  
de la Prensa  
A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN EL SECTOR DE QUEBRADA DE LINARES

# Hombre muere baleado en sitio eriazo de Canela y su hijo se mantiene hospitalizado

Óscar Rosales Cid / Canela

 @eldia\_etrosales

Un crimen a sangre fría conmociona a la comuna de Canela. Ayer, un padre junto a su hijo fueron acribillados en la Quebrada de Linares, un lugar solitario y alejado del centro urbano. El primero de ellos, identificado como Gabriel del Carmen Bugueño Bugueño (45), murió producto de dos impactos de bala, en el tórax y pierna, mientras que el joven de 21 años recibió un disparo en su estómago, que lo mantiene internado de gravedad en el hospital de Ovalle.

## ¿QUÉ OCURRIÓ?

De acuerdo a información de Diario El Día, la víctima se trasladaba junto a su pareja y sus dos hijos por la zona rural de la comuna, cuando fueron atacados por un grupo de sujetos desconocidos.

Tras la emboscada, se movilizaron por sus propios medios hasta el CESFAM de la localidad, donde se constató el fallecimiento de Gabriel Bugueño, además de derivar a su hijo al nosocomio de la capital del Limarí y atender las heridas de un tercer lesionado que presentaba golpes en su cabeza.

Si bien la causa se mantiene en reserva, siendo investigada por la Brigada de Homicidios de la PDI, según datos recabados por nuestro medio, el crimen habría ocurrido en el contexto de una transacción de drogas. Sin embargo, por el momento no se ha descartado ninguna hipótesis.

**Si bien la causa se mantiene en reserva, siendo investigada por la Brigada de Homicidios de la PDI, de acuerdo a información de Diario El Día el crimen habría ocurrido en medio de una transacción de drogas.**



CEDIDA

La Brigada de Homicidios de la PDI investiga el asesinato de una persona de 45 años, cuyo hijo también fue víctima de las balas, debiendo ser trasladado de urgencia al Hospital de Ovalle.

## HERMETISMO EN INVESTIGACIÓN

Al respecto, el Jefe de la Brigada de Homicidios, subprefecto José Cáceres, se limitó a señalar que por instrucción del fiscal de turno, personal de la BH junto al Laboratorio de Criminalística Regional, se trasladaron hasta la Quebrada de Linares en la comuna de Canela, "por un homicidio con arma de fuego de una persona de 45 años de edad, que fue herida a bala junto a su hijo y de esos dos términos se está realizando trabajo en el sitio del suceso y el empadronamiento a fin de poder establecer las causas y circunstancias en que se produjo el hecho".

Los policías trabajaron durante

todo el día de ayer en el lugar y también habrían tomado declaración a quien resultó solo con lesiones leves.

En esta línea, la policía intenta dilucidar los motivos por los cuales estas cuatro personas habrían llegado a ese recóndito lugar en horas de la noche, donde fueron atacados.

## OTRO HECHO DE SANGRE

Si bien ayer había asombro entre los habitantes de Canela en cuanto se supo de lo ocurrido, no es la primera vez que hay un suceso de estas características en esa zona, pues, se debe recordar que en el año 2021 se encontró el cuerpo de Francisco Rojas enterrado en los cerros de la Quebrada de Mincha, crimen que

“

**La Brigada de Homicidios, junto al Laboratorio de Criminalística regional, se trasladaron hasta la comuna de Canela por un homicidio con arma de fuego”**

**JOSÉ CÁCERES**

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI

“

**El crimen organizado no reconoce fronteras, por lo que la experiencia que se ve en Antofagasta, también se ve en Coquimbo o en Arica”**

**PATRICIO COOPER**

FISCAL REGIONAL

en su momento, se relacionó con la actividad delictiva que bandas de narcotraficantes llevan adelante en dicho territorio.

## ¿CRIMEN ORGANIZADO?

Precisamente ayer, el fiscal regional Patricio Cooper, se refirió a la presencia del crimen organizado en el país.

Al respecto dijo que este tipo de bandas organizadas no reconocen fronteras, por lo que "la experiencia que se ve en Antofagasta, también se ve en Coquimbo o en Arica", señaló.

Desde ese punto de vista, añadió que, "la única forma de combatir esto es tener intercambio de información entre las distintas regiones y entre las distintas instituciones".

SE TRATA DE CUATRO PROYECTOS HABITACIONALES

# Proyectan la construcción de 600 viviendas sociales en el sector oriente

Franco Riveros B. / La Serena



En el marco del plan de emergencia habitacional y su meta de entregar 12.490 viviendas sociales en la Región de Coquimbo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), empezó a explorar nuevas metodologías de trabajo, con las que se busca cumplir con dicho objetivo.

Por tal motivo, se desarrolló un programa que obtiene sus recursos gracias al fondo solidario del subsidio DS-49, el cual contempla abrir oferta a privados, para que éstos propongan alternativas de construcción, en base a buenos suelos ubicados en lugares estratégicos de la ciudad. De esa manera, la cartera podrá adquirir dichos proyectos y financiarlos en un 100%.

Al respecto, José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo, detalló que para esta novedosa iniciativa, se destinarán más de \$29 mil millones de pesos, para la construcción de 600 soluciones habitacionales.

“A partir de esa experiencia, el año pasado nosotros como ministerio, postulamos un total de 600 soluciones habitacionales en el sector de El Milagro, y este lunes nos informaron que está el total aprobado por más de \$29 mil millones de pesos para cuatro proyectos que estarán emplazados en esa ubicación, específicamente en la calle Alberto Arenas hacia el sector sur”, sostuvo.

En esa línea, remarcó en que “lo relevante de esto, es que dichas viviendas están rodeadas de todo un desarrollo de los DS-19, que es el programa de integración social, que son otras iniciativas que tenemos y donde el 25% son para sectores vulnerables”.

A juicio de la autoridad, esta metodología permitirá romper la tendencia de levantar soluciones habitacionales solamente en el sector de Las Compañías, “ya que lo haremos en un lado que está consolidado y que estará a siete cuadras del nuevo hospital de La Serena, en avenida Cuatro Esquinas, que también vamos a consolidar (...), permitiendo que las familias beneficiadas puedan tener acceso a servicios de primer nivel”, agregó.

Con ello además – agrega – se logra levantar una interesante oferta habitacional en un sector ya consolidado del área urbana, aumentando de paso, la oferta pública de vivienda.

**La iniciativa se llevará a cabo bajo la supervisión del MINVU en la calle Alberto Arenas, en el sector de El Milagro. Se espera que las obras se inicien a fines de este año para empezar a entregar las primeras casas a principios del año 2026.**



CEDIDA

Los proyectos habitacionales estarán ubicados en la calle Alberto Arenas, casi al llegar a la Quebrada de Peñuelas, en el sector de El Milagro.

En cuanto a plazos, detalló que esperan poder empezar a construir hacia fines de este año, para que los proyectos estén en pleno desarrollo durante 2025 y, dependiendo del nivel de avance, poder entregar las soluciones habitacionales a fines del próximo año o a principios de 2026.

“Esto viene a complementar la acción de poder llegar a la meta de viviendas, pero también para poder dejar en obra un número importante de soluciones habitacionales”, enfatizó la autoridad.

## BENEFICIARIOS YA ESTÁN SELECCIONADOS

Un aspecto importante que dio a conocer el seremi es que las personas que accederán a este programa ya se encuentran seleccionadas a través de los comités de vivienda. “Durante la tarde de este martes tuvimos una reunión con vecinos en donde le dimos la buena noticia de que está el proyecto aprobado, por lo que el sueño de la vivienda propia será una realidad”, sostuvo.

29

**Mil millones es la inversión que realizará el MINVU, que consiste en la compra del suelo y en la construcción de las viviendas.**

En cuanto al proceso de construcción, explicó que estará a cargo del sector privado, pero bajo la supervisión del SERVIU. “Además, estos proyectos requieren todos los permisos sectoriales para que esta obra pueda conversar bien con el entorno, pero hay que dejar claro que está garantizada desde el punto de vista del financiamiento y la evaluación de la iniciativa”.

Cabe destacar, que para acceder a este programa era necesario contar con un ahorro de 30 UF, pero el beneficiario recibirá su vivienda sin

## Protagonista



**José M. Peralta**

SEREMI DEL MINVU

“El año pasado nosotros como ministerio, postulamos un total de 600 soluciones habitacionales en el sector de El Milagro, y este lunes nos informaron que está el total aprobado por más de \$29 mil millones de pesos para cuatro proyectos”

quedar con una deuda hipotecaria. Respecto a la composición de las viviendas, el seremi señaló que “son cuatro proyectos que tienen características importantes, ya que no es solamente hormigón sino que tienen espacios públicos o áreas comunes, de manera que el emplazamiento de las obras sea amigable con el emplazamiento como comunidad”.

En ese sentido, Peralta aclaró que, si bien, aún se tiene la imagen de una vivienda social antigua, ahora las viviendas “tienen características muy importantes como buen confort interno en el hogar, pero también un entorno amigable que permita colaborar con una mejor convivencia de la comunidad”, aseguró.

## AVANZAR HACIA LA META

Por lo pronto, para la autoridad regional de Vivienda, resulta positivo buscar nuevas metodologías para avanzar en la construcción de viviendas sociales, pues “es una política pública que esperamos consolidar en el largo plazo como una política de Estado y que no sea algo solo del gobierno de turno, sino que sea algo permanente sobre cómo abordar esta situación”.

ANTONIA ORELLANA GUARELLO, MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

# “Lo más relevante para combatir la violencia es la autonomía económica de las mujeres”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_orsales

Antonia Orellana Guarello, ministra de la Mujer y Equidad de Género, quien se encuentra de visita en la región, valoró los avances impulsados por el Ejecutivo en materia de equidad y protección, destacando la importancia de haber logrado avanzar en la legislación para concretar el pago de pensiones alimenticias.

En entrevista con diario El Día, la personera de Gobierno se refirió además a la pronta entrada en vigencia de la ley de Acoso Laboral y la instalación, en La Serena, del nuevo centro de atención para mujeres víctimas de violencia.

**-¿Cómo evalúa los avances del programa de gobierno en materia de equidad de género?**

“En primer lugar, hemos avanzado a un año ya de la implementación de la ley de pago efectivo de pensiones de alimentos, y a la fecha ya se ha ordenado el pago de 830 mil millones de pesos, y éstos ya están en las cuentas de quienes se les debía la pensión, alcanzando más de 310 mil millones de pesos. Ello, nos muestra que era una política necesaria, porque con estas cifras vemos la magnitud del abandono parental. Además, hemos implementado la ley de víctimas de femicidio y sus familias, entregando por primera vez pensiones de reparación a niños y niñas que fueron víctimas del femicidio de sus madres. Ahora, estamos en La Serena porque vamos a visitar las dependencias donde, en menos de un mes, va a estar funcionando el nuevo centro de atención especializado para hechos de violencia grave. La cobertura que va a tener este centro es de aproximadamente 130 mujeres de la región que puedan venir de los programas que están en las comunas y va a contar con un equipo profesional que va a incluir a una trabajadora social, abogado, psicólogos, psiquiatra y un coordinador que busque trabajar con el resto de los centros. Esto es el compromiso del Presidente Gabriel Boric de que contemos con una de estos centros en cada una de las regiones del país para atender los casos graves y así los centros comunales puedan centrarse en prevenir”.

**-¿Cree que los homicidios provocados en el contexto de crimen organizado, han invisibilizado un poco los femicidios o el nivel de impacto que tenían antes?**

“No. Yo creo que efectivamente



CEDIDA

**La secretaria de Estado destaca que las mujeres ya no callan cuando sufren situaciones de violencia y abusos, y que gracias a las normas impulsadas por el gobierno se ha ordenado el pago de 830 mil millones de pesos en pensiones alimenticias, de los cuales, ya se han depositado 310 mil millones.**

estamos atendiendo un problema de criminalidad nuevo que es emergente como el crimen organizado, que también impacta en las mujeres. Hemos tenido un aumento de delitos de trata y de explotación sexual comercial por estas organizaciones criminales, pero el cambio que ha operado en los últimos 30 años en nuestro país sigue vigente, porque pasamos en pocos años del ‘mijita, usted no denuncie’, o ‘la ropa sucia se lava en casa’, a una cultura de denuncia. Las chilenas saben que pueden denunciar y cada vez denuncian más y eso hace que también se pueda entender que esto es un trabajo de largo aliento. No es solo del día a día y, por lo tanto, otros problemas que son nuevos, como es

el crimen organizado, de todas formas se ha ido atajando, y no nos quitan la atención ni el centro que significa para nosotras como Ministerio de la Mujer, que tenemos que dedicarnos específicamente a esto”.

**-¿Consideran que ha disminuido la discriminación contra la mujer durante este gobierno?**

“La verdad es que hemos podido avanzar, más que en discriminación, en cosas concretas. Cuando asumimos en nuestro gobierno habíamos retrocedido una década en la inserción laboral femenina producto de la pandemia. Gracias a los esfuerzos de reactivación económica inclusiva, es decir, con foco en todas las personas, hemos logrado recuperar la inserción laboral que había previo a la pande-

mia. Es un dato de la vida cotidiana. Hay más mujeres trabajando que las que había al inicio del Gobierno. En segundo lugar, el 97% de los deudores del pago de la pensión de alimentos son varones, por lo tanto, le deben a una mujer que es jefa de hogar sola y en eso hemos avanzado, no solo en triplicar el promedio de pago, sino que hemos automatizado algunas cosas, innovando en la gestión para que la vida sea más fácil. Por ejemplo, antes había que postular al subsidio único familiar, pero desde el año pasado es automático y se vieron beneficiados 500 mil niños que reciben (el beneficio) sin que sus papás tengan que postular. También hemos avanzado harto en inserción laboral en áreas no tradicionales. Por ejemplo, en la región tenemos a la seremi de Minería, junto a la seremi de la Mujer y a propósito de los avances en que está nuestro gobierno para el nuevo transporte público, vamos a buscar que también las mujeres puedan participar laboralmente”.

**-¿En qué ámbitos considera que se ha avanzado más en igualdad de género en nuestro país?**

“Yo creo que en lo laboral todavía estamos al debe y es por eso que en nuestra propuesta de sala cuna hemos impulsado algo fundamental y esperamos que se pueda discutir. Afortunadamente hemos tenido una buena acogida a esta indicación. Hemos propuesto dos leyes, una en la Cámara de Diputados y Diputadas, que es la modernización del sistema parvulario y en segundo lugar, en el Senado, hemos presentado una indicación sustitutiva para el proyecto del gobierno anterior y hemos propuesto compartir el proyecto de sala cuna entre padres y madres”.

**-¿Qué se requiere para poner fin a la violencia contra las mujeres? ¿Más educación? ¿Un cambio cultural?**

“Yo creo que todas las estrategias son necesarias. Más educación, el cambio cultural que viene de esa educación y, por supuesto, ajustar las tuercas que haya que ajustar dentro de las instituciones para que no se le baje la gravedad a la violencia de género. Ahí es muy relevante la nueva ley integral porque abarca todos estos temas. Abarca la mejora de las medidas cautelares, es decir, el riesgo inmediato que se mide. Estamos creando con apoyo del Banco Mundial un sistema de gestión integrada anclado en los municipios y también habrá que incorporar a partir de la vigencia de la ley, a los niños y niñas como

víctimas, no como testigos, porque muchas veces las mujeres no pueden entender cómo la ley le dice 'usted está en grave riesgo, le voy a poner una medida cautelar', pero una vez a la semana le tiene que pasar al agresor los niños y eso genera espacios de negociación fuera del tribunal donde no está el abogado ni el juez. Hay muchos espacios de agresión durante las visitas. Ahí hay un cambio cultural profundo, porque la mayoría de los agresores tienen en común que fueron niños a los que se les agredió".

-¿Y están conformes con lo que se ha avanzado con el programa contra la violencia?

"Conformes no podríamos estar porque no hemos logrado reducir las cifras, pero sí creemos que hemos ido cumpliendo los compromisos e ir aumentando los mismos, tales como aumentar la capacidad de atención en todas las regiones sin cargarle la mano a las trabajadoras. También hemos avanzado en las leyes que nos habíamos propuesto. Ésas tardan un tiempo en tener efectos, pero lo más relevante para combatir la violencia es la autonomía económica de las mujeres y ahí es donde más hemos avanzado junto con las pensiones de alimento".

-¿Cómo repercutirán en el futuro

“

**Las chilenas saben que pueden denunciar, y cada vez denuncian más, y eso hace que también se pueda entender que esto es un trabajo de largo aliento”**

#### las acciones del gobierno en la vida de las chilenas?

"Eso no es algo que pueda decir yo. Creo que va a estar en la evaluación de los tiempos, pero nosotras con un año de vigencia de la ley de pago efectivo (de pensiones) vemos un efecto inmediato y un alivio por la cancelación de deudas que no se pagaban hace años y queremos seguir proyectando ese trabajo".

-¿Cree que hay falta de interés o "machismo" en los partidos para nominar a mujeres a representación

#### de cargos populares?

"Yo vengo de un sector (Convergencia Social) que ha sido de los que más ha aportado parlamentarias, cores, concejales y más en el último período. Así que creo que nos falta todavía y en ese sentido estamos lanzando por estos días la convocatoria a la escuela de liderazgos del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género".

-¿Y cómo vislumbra la presencia femenina para las próximas elecciones?

"¡Uy! Ahí no tengo la bola del futuro, pero en cuanto a la participación de mujeres estamos siguiendo la tendencia y vamos a ver cuántas salen electas. Pero en los últimos años la ciudadanía ha tendido a confiar bastante en las candidatas mujeres y a eliminar barreras de discriminación que había antes".

-Como ministerio, ¿tienen algún programa para mujeres que cumplen penas de cárcel?

"Nosotras trabajamos conjuntamente con (el ministerio de) Justicia en esta idea de transversalización del enfoque de género y tenemos una mesa para las condiciones carcelarias de las mujeres privadas de libertad. Por ejemplo, solamente este año en el contexto de la mesa de condición carcelaria, nuestra seremi (de la

Mujer y Equidad de Género), María Fernanda Glaser ha realizado tres visitas a las cárceles, a los módulos de la diversidad, en el contexto del Día del Libro y a los módulos de mujeres para constatar en terreno la situación. Mañana (hoy) nuestra subsecretaria estará visitando otra cárcel y una de las instrucciones es que todas mis seremis visiten permanentemente las cárceles para que estén al tanto de las condiciones reales en que están y podamos hacer gestiones para mejorar donde encontremos un espacio de mejora".

-¿Qué le recomienda a las mujeres que son víctimas de acoso laboral?

"Que hemos tenido un gran avance con el convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Ley Karin (ley de Acoso Laboral) que va a entrar pronto en vigencia y esa es una buena noticia, incluyendo a las que trabajan en las fuerzas de seguridad y la Armada que habían quedado excluidas injustamente en la legislación de los años 2000. Ahí vamos a avanzar en una cultura laboral de respeto que es mucho más importante, y esperamos tener el apoyo de todos los sectores políticos para poder reformar, por fin, la ley de sala cuna para que no se nos siga castigando por participar del mercado laboral".

**enjoy COQUIMBO**

**SUUUPER JUEVES**  
30 MAYO DESDE LAS 23:00 HRS

**TRIBUTO VICENTICO**  
TODO A \$1.000  
PISCOLA + CHEESEBURGER  
DE 12:00 A 22:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS  
enjoy club

**SANTIAGO ALL STARS**  
31 MAYO | 23:00 HRS

**SONORA PALACIOS**  
01 JUNIO | 23:00 HRS

**SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

**JUÉGATE LA ENTRADA**  
VIERNES Y SÁBADOS

**POR LA COMPRA DE TU ENTRADA TE REGALAMOS \$ 5.000 EN TICKET DE JUEGO**

PARA COMUNIDAD DE EL SAUCE EN COQUIMBO

# Aprueban recursos para ejecutar anhelado proyecto de alcantarillado

Equipo El Día / Coquimbo



Aplausos emocionados se sintieron en el Salón Gabriel González Videla del edificio del gobierno regional tras la aprobación, por parte del Consejo Regional, del financiamiento de cerca de 5 mil millones de pesos, para la concreción del proyecto de red de alcantarillado y mejoramiento de agua potable y servicios básicos del sector El Sauce, terminando con una sentida demanda que llevaba más de 20 años sin ser atendida.

La iniciativa, desarrollada por la municipalidad de Coquimbo, contempla la construcción de una red de alcantarillado gravitacional para El Sauce, por \$4.929 millones y considera la ejecución en obras en 18 meses para 3.740 metros lineales de PVC, 64 cámaras, 11 empalmes a red existentes y 316 uniones domiciliarias de alcantarillado. En agua potable considera obras por reposición de matrices, válvulas y 21 grifos de incendio. Además, se repondrán 254 arranques y se agregan 62 arranques nuevos, entre otros trabajos.

El alcalde Ali Manouchehri acompañó a los dirigentes durante la sesión, considerando que la concreción de este proyecto es una prioridad de su gestión y fue elaborado por los profesionales de la Secretaría de Planificación Comunal del municipio de Coquimbo.

“Es imposible no estar emocionado después de esta gran noticia, de esta aprobación de un proyecto histórico, emblemático. Hace muchos años que la gente venía luchando por algo tan básico que tiene que ver con la red de alcantarillado y el agua. Agradecemos eternamente a la gobernadora, a los consejeros y consejeras, a la lucha que ha dado cada uno de los vecinos de el sector de El Sauce después de muchos años. Ver su alegría es algo que, para nosotros, y para mí como alcalde, es impagable”, señaló el edil.

Tras la aprobación del Consejo Regional, la gobernadora Krist Naranjo también se mostró satisfecha por la comunidad de El Sauce “que hoy día puede estar un poquito más tranquila, finalmente de saber que su alcantarillado se va a ejecutar”, considerando, agregó, que era un proyecto que se arrastraba por años y que es parte también de “una deuda con distintos sectores de nuestra región y el gobierno regional está ayudando en eso con dineros concretos para poder lograr este sueño que los vecinos anhelaban”.



Tras largos años de espera, finalmente el sector de El Sauce contará con un sistema de alcantarillado.

LAUTARO CARMONA

**El Consejo Regional aprobó los cerca de 5 mil millones de pesos necesarios para concretar la esperada iniciativa, elaborada por la Municipalidad de Coquimbo y que beneficiará a 316 familias. Los habitantes del sector destacaron este nuevo paso de una iniciativa por la que han esperado más de 20 años.**

El compromiso del gobierno regional es mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con saneamientos sanitarios, con electrificación rural y acceso al agua”.

Juan Barraza Astorga, consejero regional y presidente de la comisión de Territorio y Desarrollo Social e Inversión del Gobierno Regional, junto a destacar la iniciativa como un nuevo paso para el desarrollo en sectores como El Sauce, planteó el compromiso de seguir trabajando en otros proyectos complementarios para incorporar a otros sectores como Las Lomas y La Rinconada. “Ver la felicidad de ellos que estaban desde el año 2009 esperando hasta este 2024 y esto se ve materializado, nos tiene muy contentos a todos y sobre todo a los vecinos de El Sauce. El compromiso del gobierno regional está”.

## UN DÍA HISTÓRICO

En tanto, dirigentes sociales, vecinos y vecinas del sector aplaudieron la medida y la catalogaron de “histórica”, algo que no es menor si se considera que el sector El Sauce, junto con Las Lomas y La Rinconada cuentan con

## Dato:

**La iniciativa contempla la construcción de una red de alcantarillado gravitacional para El Sauce, por \$4.929 millones y considera la ejecución en obras en 18 meses para 3.740 metros lineales de PVC, 64 cámaras, 11 empalmes a red existentes y 316 uniones domiciliarias de alcantarillado. En agua potable considera obras por reposición de matrices, válvulas y 21 grifos de incendio. Además, se repondrán 254 arranques y se agregarán 62 arranques nuevos, entre otros trabajos.**

una gran densidad poblacional, conformada por más de 1.800 familias, de las cuales, no más de 735 cuentan con el servicio de Agua Potable Rural y ninguna tiene alcantarillado, utilizando fosas sépticas, pozos negros y letrinas en su reemplazo.

Al respecto, para Nibaldo González, presidente de la junta de vecinos El

Sauce la aprobación corresponde a un día histórico para El Sauce.

Emocionado agradeció cada una de las felicitaciones, recordando que éste fue un trabajo de equipo apoyado por el municipio de Coquimbo. “Somos 8 personas quienes trabajamos como directiva de la junta de vecinos (...). Agradecer a los consejeros regionales porque realmente era lo que esperábamos. Nos quedan solamente tres pasos, pues ahora viene la revisión de la Contraloría, después viene la publicación en el portal de la municipalidad para llamar a licitación y la ejecución del proyecto”, explicó.

Clara Cea habita en El Sauce desde el año 2009 y veía como pasaban los años y cada proyecto de construcción de alcantarillado para el sector era rechazado. “Siempre topábamos en algo, siempre había observaciones, siempre había trabas para nosotros, tocábamos puertas, nos cerraron la puerta. Fuimos humillados de muchas formas porque no éramos escuchados y esto es histórico. No puedo retener la emoción. Agradezco a la gobernadora, alcalde, cores y a todos quienes estuvieron ahí apoyándonos”.

Cabe destacar que, junto al financiamiento para la construcción de alcantarillado y mejoramiento de agua potable para El Sauce, el acuerdo del Consejo Regional establece también el compromiso del municipio de Coquimbo de postular a financiamiento al año 2025 al FNDR el proyecto de alcantarillado de La Rinconada con una inversión estimada en \$10.300 millones y postular al FNDR 2026 el proyecto de Las Lomas por un costo de 1.800 millones de pesos.

PROCESO SERÁ PAULATINO HASTA EL AÑO 2028

# Gremios califican de manera positiva el primer mes de vigencia de las "40 horas"

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

Más de 100 mil trabajadores han registrado una reducción de su jornada laboral con la puesta en marcha de la ley de las "40 horas", que comenzó a regir en abril en la Región de Coquimbo y en el resto del país.

En total, son más de 150 las empresas de la zona las que ya habían adelantado la aplicación de dicha normativa, cuya puesta en marcha será gradual hasta el año 2028.

A modo de balance de este primer mes, Francisco Brizuela, seremi del Trabajo, señaló que esta ley "es un gran avance en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y un avance hacia el trabajo decente".

Brizuela aseguró que, como gobierno, han acompañado su implementación y a través de la Dirección del Trabajo "se está fiscalizando el cumplimiento de la normativa".

Según el reporte realizado por la Dirección del Trabajo, entre el 26 de abril y el 27 de mayo, las denuncias recibidas a la fecha por no respetar la nueva legislación alcanzan las 510 en todo el país, es decir, representa el 5,8% del total.

En la Región de Coquimbo, en tanto, éstas suman 12.

## MIRADA DESDE LOS GREMIOS

Desde el mundo empresarial, en tanto, el análisis que se realiza, a un mes de la entrada en vigencia de las 40 horas es, en general, positivo.

Al respecto, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), destacó que las empresas asociadas a dicha entidad ya están aplicando la reducción horaria dispuesta por la ley.

"Acertadamente, la norma contempló un plazo para iniciar su aplicación y un periodo de aumento progresivo en el descuento de tiempo trabajado hasta llegar a las 40 horas. De modo que, en líneas generales, la reglamentación se está implementando sin problemas", destacó.

No obstante, reconoció que se han sucedido polémicas por dictámenes de la Dirección del Trabajo que, en la práctica, "han restringido las opciones para los empleadores. Además, se mantiene un margen de duda con respecto a la interpretación del

**Representantes de los principales rubros económicos de la región, analizaron la implementación de la normativa, destacando que se ha llevado a cabo sin problemas, salvo en algunas empresas de menor tamaño. Por otro lado, solo 12 denuncias en la zona ha registrado la Dirección del Trabajo por no respetar la nueva legislación.**



LAUTARO CARMONA

Solo 12 denuncias se han recibido en la región por no respetar la norma, a un mes de su puesta en marcha.

**La norma contempló un plazo para iniciar su aplicación hasta llegar a las 40 horas. De modo que, en líneas generales, se está implementando sin problemas"**

RICARDO GUERRERO

GERENTE DE CIDERE

artículo 22 del Código del Trabajo, que identifica las excepciones a la limitación de jornada, llegando incluso a establecer que, en caso de controversia, serán sus inspectores los que determinen si corresponde o no".

En el rubro del comercio, por su

parte, la implementación de la ley también se ha estado llevando de manera paulatina y, desde ese marco, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, aseguró que este proceso "no ha generado mayores dificultades, sobre todo en las empresas que tienen un número mayor de trabajadores, sobre 5, dado que no provoca un gran impacto, considerando que hay una facilidad para poder suplir ese tiempo que hoy están usando los trabajadores para su descanso".

Sin embargo, aclaró, "en las empresas que tienen un número menor sí genera un impacto, dado que es más difícil cubrir ese horario", aseguró.

En esa línea, destacó que "si bien es un proceso, los empresarios están absolutamente asumidos y los trabajadores están agradecidos de este proyecto, por lo tanto, nosotros como empresarios, vamos a seguir implementándolo de la mejor manera en conjunto con nuestros colaboradores para que sea un cumplimiento del objetivo real de que las personas logren descansar adecuadamente, o más que antes, y puedan destinar tiempo a sus familias".

“

**Hemos acompañado el proceso de implementación y a través de la Dirección del Trabajo se está fiscalizando el cumplimiento de la normativa"**

FRANCISCO BRIZUELA

SEREMI DEL TRABAJO

## DIFICULTADES

En relación a las empresas pequeñas que, como se expresó anteriormente, son quienes más han recibido el impacto de la reducción de la jornada laboral, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, afirmó que, si bien la implementación de la medida es progresiva, de todas maneras las empresas pequeñas deben asumir un aumento en sus costos que, a la larga, les impacta.

"Por ejemplo, en una pequeña cafetería o un restaurante, donde tengan 3 o 4 empleados, la verdad es que se complica", puntualizó.

A su juicio, "no es el mejor momento de poder aplicar este tipo de iniciativas, producto de las dificultades para sostener nuestros negocios, o el dar cumplimiento a nuestros clientes en términos de horario de apertura y de cierre. La idea, por supuesto, cuando los costos son altos, es poder tener el mayor tiempo posible y a su vez manejar los horarios necesarios para atender al público en el momento oportuno".

Según Carrasco "se entiende que para las empresas grandes, donde hay cientos de trabajadores, (la medida) se hace un poco más fácil, producto del mismo volumen de empleados, pero en este caso, las pequeñas empresas, se complica", añadió.

En ese sentido, el dirigente gremial advirtió que el panorama económico para las pymes "se hace cada día más difícil. Creemos que éste no es el camino. Ojalá que las autoridades puedan tomar en cuenta y considerar a las pymes para la implementación de nuevas medidas".

LA NUEVA GENERACIÓN DE LA MÚSICA TROPICAL

# Agustín Morales: el niño limarino que deslumbra en el programa Got Talent

Daniela Guajardo / Ovalle

 @eldia\_cl

El capítulo de este lunes de Got Talent Chile se vivió con particular emoción entre los habitantes de Limarí. En cuartos de finales se presentaba Agustín Morales, un talentoso tecladista ovallino de tan solo 9 años que con su talento está deslumbrando a todos en la capital.

Fue el primero en mostrar su show. Con un temple admirable y su polera ad hoc (que le compraron sus padres según contó) inició con una pieza de música clásica para luego ponerse sus estilosos lentes y dar paso a un potpurri de música tropical. Como buen limarino, por supuesto no podía faltar "La Temporera", que a estas alturas ya se ha convertido en todo un himno en este territorio.

Luego vino la evaluación. Diana Bolocco, jurado del programa, señaló que "todavía no puedo creer que tenga 9 años. O sea, tener 9 años y tener tan claro lo que uno quiere hacer. ¿Por qué te quieres dedicar a esto?", le interrogó. Agustín, con total seguridad respondió: "En mi futuro pienso ser productor musical", generando el aplauso y admiración del público.

"La música es lo tuyo, hay que tener oído, hay que tener agilidad, hay que tener digitación, hay que tener talento especial, que lo tienes, sigue adelante", complementó Antonio Vodanovic, lo que marcó el paso del joven a la semifinal.

## TIERRA Y FAMILIA DE MÚSICOS

Limarí ha sido considerada la cuna de movimientos tropicales, desde la época de oro de bandas como Alegría, Fantasía y Hechizo, entre otras. Hoy Agustín surge como la esperanza de la "nueva camada" de artistas.

Pero además tiene herencia familiar. Su madre es de la comuna de Monte Patria y su padre, Hugo Morales, ovallino. Este último ha sido fundamental para despertar su interés por ser artista. "Agustín siempre tuvo afinidad con la música. De chico cantaba, pescaba una guitarra, a los 2 o 3 años. Le gustaba mucho cantar, participó en festivales del colegio", relata.

No obstante, el interés por el teclado surgió hace menos de un año y de manera fortuita. "Yo soy músico, pero dejé de tocar hace muchos años. En ese periodo volví a la música y a él le empezó a interesar. De un momento a otro se sentaba al lado mío, empezó a

**A sus cortos 9 años, este eximio tecladista logró cautivar al jurado y clasificar a las semifinales del programa de Chilevisión. Ya sueña con forjar su carrera y convertirse en productor musical.**



CEDIDA

Con su talento y personalidad, el pequeño Agustín, hoy, tiene la posibilidad de pasar a la final del programa de TV.

## Ya se codea con los grandes

Hace cerca de 2 semanas, se realizó en Ovalle una celebración para conmemorar los 55 años de Los Vikings 5, cuando Agustín tuvo la oportunidad de compartir con los próceres regionales de la cumbia. Además, es sobrino nieto del histórico músico limarino Jorge "Coscacho" Morales. "Él se presentó ahí, tuvo la oportunidad de compartir con ellos e hicimos un pequeño espectáculo. Mi tío cantó y Agustín lo acompañó en los teclados con una base tropical", señaló su padre, Hugo Morales, quien cuenta que, de hecho, tienen ya otros proyectos.

"Nos surgió la idea de hacer además algo con otro joven de Ovalle que es muy talentoso, Martín, el 'Niño Maravilla', que canta. Son de la misma edad, se llevan super bien y ahí estamos tratando de ver si podemos organizar algo con un grupo de personas para que sigan tocando. Ya le tenemos el nombre puesto al show, 'Uniendo Generaciones'", detalla.

Todas las presentaciones y eventos de Agustín los pueden ver en su cuenta de Instagram @agustin.morales.oficial.

tirar los deditos al teclado y ya cuando me di cuenta que tenía ciertas nociones de lo que estaba haciendo me senté con él y empezamos a practicar un poco más", cuenta Morales.

Por varios meses fue él mismo el que le enseñó. "Después le puse un teclado en su pieza y ensayaba todos los días de oído, cuando llegaba en las tardes. Al tiempo, lo inscribimos en una academia. Ahí empezó a aprender música más clásica, pero lo que es popular lo hemos trabajado siempre nosotros, con un amigo que me ayuda, Michael Ojeda, de la academia MOD,

en Ovalle", explicó.

## CONQUISTANDO LA CAPITAL

La llegada al programa también se dio de manera fortuita. Su padre cuenta que alguien vio algunos videos que estaban circulando en redes sociales y le hicieron una invitación para que se presentara en el casting masivo que se realizaría en La Serena. "Fuimos como todos y de ahí en adelante nos avisaron que había quedado clasificado y tenía que ir a Santiago", precisa. Señala que, sin dudas, el haber

“

**Agustín siempre tuvo afinidad con la música. De chico cantaba, pescaba una guitarra, a los 2 o 3 años"**

**HUGO MORALES**  
PADRE DE AGUSTÍN

clasificado a la semifinal es un gran logro. "Fueron más de 3 mil personas que se postularon desde el comienzo. El hecho de haber llegado a cuartos de final ya ha sido un logro, porque uno como adulto igual vive este proceso, porque está al lado de él en todas".

Y es que Agustín ha destacado no solo por su desempeño con el teclado, sino que además por su gran desplante. "Ha pesar de la edad que tiene, todo ha nacido de él. De hecho, cuando le preguntaron en el programa hasta a mí me sorprendió, porque ni siquiera lo habíamos conversado y él le explica al jurado que sus intenciones son ser productor musical y tocar con músicos famosos, desarrollar una carrera a través de la música".

De hecho, indica, siempre ha sido él como padre quien está más nervioso. "La última vez yo decía 'cómo él tiene nervios de acero para estar parado ahí'. Yo, que estaba atrás del escenario, no podía más de los nervios. Aparte las grabaciones en si son mucho más largas de lo que uno ve, el proceso de deliberación, cuando los jueces se juntan, son muchos minutos en los que uno espera ahí y el Agustín como si nada", afirmó.

Este temple se quebró, eso sí, en el último episodio. "Cuando pasa a la semifinal y le dicen que queda clasificado soltó sus emociones que tiene contenidas y lloró de emoción".

Actualmente, Agustín estudia en la Escuela de Música de Ovalle y ha sabido complementar de muy buena manera esta incipiente fama y sus deberes en el colegio. "Le va muy bien, es super aplicado así que no le complica mucho", afirmó su padre.

La próxima semana viajarán a Santiago para los ensayos, preparándose para su participación en la gran semifinal, donde todo Limarí estará haciendo fuerzas para que llegue a la final del programa de talentos.

## AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN

# Aún hay tiempo: equipos de emergencia llaman a vacunarse de cara al invierno

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Se acerca un nuevo mes y con su llegada, también se aproxima la época más fría del año.

Y es que el próximo viernes 21 de junio, comienza oficialmente el invierno en el territorio nacional. Sin embargo, hace algunas semanas, ya se ha observado el aumento de la circulación viral. Es por eso, que en la semana en que se conmemora el Día Mundial de la Medicina de Urgencia, el SAMU regional, junto a los equipos de las unidades de emergencia de los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, unieron sus fuerzas para hacer un fuerte llamado al autocuidado y al buen uso de la Red Pública de Salud de cara a esta nueva estación.

“Siempre la invitación es a prevenir y una de las mejores formas de prevención que tenemos en el mundo es la vacunación contra la influenza. Hasta ahora, tenemos una cobertura preocupante en la región, pues sólo un 57,9% de la población está vacunada contra la influenza y es este virus precisamente por el que está llegando gente a las urgencias. A su vez, reiteramos el llamado a padres y madres a llevar a sus hijas e hijos, que hayan nacido desde el 1 octubre del año 2023 en adelante, al CESFAM más cercano a sus hogares para acceder al medicamento de acción inmediata contra el virus respiratorio sincicial (VRS). Recordemos que el año pasado tuvimos una sobre demanda de consultas por este virus”, afirmó Edward Navarro, kinesiólogo encargado de Campaña Invierno del Servicio de Salud Coquimbo.

En lo que va de 2023, se ha visto un aumento sostenido de pacientes adultos hospitalizados en camas críticas en los hospitales de la Región de Coquimbo, especialmente en las últimas semanas. Aún así, es importante destacar que, del total de estas hospitalizaciones, solo un 21% se debe a enfermedades respiratorias.

“Se ha visto un alza desde fines de abril en la consulta crítica de adulto. Tenemos una ocupación de camas UCI de un 92% y podría intensificarse en las próximas semanas. En cuanto a las UTI, también superan el 90%, por eso el llamado es a la prevención, especialmente a través de la vacunación, porque aún no hemos llegado a la época más dura del año”, explicó Mario Prea, jefe de Gestión Hospitalaria del Servicio de Salud



Desde la autoridad sanitaria se viene insistiendo, desde hace días, a la población, la necesidad de vacunarse ante los numerosos casos de influenza.

CEDIDA

**Sólo un 58% de la población regional se ha inmunizado contra la influenza, virus de mayor circulación en todo el país. Expertos explican dónde y cuándo acudir en caso de presentar una complicación de salud.**

## 57,9%

De la población regional está vacunada contra la influenza.

Coquimbo.

En cuanto a la hospitalización de pacientes pediátricos, Prea subrayó que “la ocupación de camas críticas hoy en día es del 48%, sin embargo, la mayor ocupación está dada en las camas UTI, que son intermedias. Para las UCI, que son de mayor gravedad, aún no tenemos una alta ocupación en comparación al 2023 en esta misma fecha, y esto podría deberse a la administración del medicamento contra el virus sincicial”.

En tanto, Sergio Galleguillos, enfermero referente de la Red de Urgencia del Servicio de Salud, sostuvo que “siempre, y más ahora que estamos en la contingencia de Campaña de Invierno, reforzamos con la comunidad que los establecimientos hospitalarios son los dispositivos de urgencia que están destinados a los pacientes

complejos o graves, en tanto, que, en Atención Primaria, están los SAR, donde se generan observaciones de pacientes y se pueden realizar estudios de exámenes e imágenes. Asimismo, los pacientes de mediana gravedad, pueden acudir a los SAPU de su sector. Estos dispositivos funcionan desde las 5:00 de la tarde hasta las 12:00 de la noche y los fines de semana, desde las 8:00 de la mañana a las 00:00 horas”.

## DÍA DE LA MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

En la oportunidad, los equipos conmemoraron el Día Mundial de la Medicina de Urgencias y Emergencias, por lo cual, el SAMU regional realizó talleres abiertos a la población sobre reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios psicológicos. En la instancia, el equipo también destacó la importancia de utilizar correctamente el número telefónico 131, ante una urgencia vital.

“Llamamos a que la comunidad siempre tenga a mano la información más importante: la dirección donde se encuentra, qué es lo que le pasa al paciente y qué medicamentos toma. Esta información es fundamental

“

**Siempre la invitación es a prevenir y una de las mejores formas de prevención que tenemos en el mundo es la vacunación contra la Influenza”**

EDWARD NAVARRO

ENCARGADO DE CAMPAÑA INVIERNO DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

para saber qué tipo de ambulancia enviar y dónde se podría derivar la persona posteriormente a su atención”, puntualizó Ingrid Olmos, enfermera coordinadora de SAMU.

Por su parte, el doctor Nazareno Carvajal, urgenciólogo médico jefe de la Unidad de Emergencia del Hospital de Coquimbo, señaló que esta conmemoración “nace con el objetivo de concientizar a las personas sobre la importancia de los cuidados de urgencia. Esto es un movimiento mundial que pretende que se haga relevancia sobre el rol que cumplen estas unidades en la sociedad. Unidades que, además, tienen una alta demanda y donde la gente acude de manera espontánea todos los días y a toda hora”.

TRÁMITE SE INICIÓ ESTE PASADO 27 DE MAYO

# Se inicia proceso de postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal en Ovalle

El municipio abrió el periodo para optar al financiamiento del FONDEVE, el cual se extenderá hasta el viernes 14 de junio, con el fin de dar opción a las organizaciones sociales de la comuna de poder concretar sus iniciativas más inmediatas.



Equipo El Día / Ovalle

@eldia\_cl

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) es una de las alternativas que tienen las organizaciones sociales para financiar sus proyectos más inmediatos que les permite mejorar su funcionamiento y el bienestar de sus integrantes. Las postulaciones se abrieron el lunes 27 de mayo.

Hasta el 14 de junio estarán abiertas las postulaciones para las organizaciones sociales de la comuna.

CEDIDA

Los representantes de las instituciones territoriales y funcionales deben presentar sus proyectos y antecedentes en un sobre cerrado, en el cual deberán indicar el nombre y RUT de la organización y debe ir especificado el nombre de la iniciativa,

que se someterá a evaluación de una comisión, para posteriormente recibir los recursos que tienen como monto máximo de 1 millón de pesos. La entrega debe realizarse en la Oficina de Partes del municipio de Ovalle, ubicado en Ariztía Poniente N°7, ex Hospital Antonio Tirado Lanas, hasta el próximo viernes 14 de junio, a las 14 horas.

El alcalde Jonathan Acuña sostuvo que es "muy importante que las organizaciones sociales de la comuna postulen y aprovechen esta oportunidad de poder financiar sus proyectos de manera rápida, como arreglos menores en sus recintos comunitarios y la compra de implementación y mobiliario, que son un aporte relevante para su desarrollo y crecimiento, que es una de las prioridades de nuestra administración".

Las líneas de financiamiento son Fondo de Desarrollo Vecinal para las juntas de vecinos de la comuna, el Fondo de Organizaciones Funcionales

y Asociaciones de Interés Público, que incluye organizaciones de adultos mayores e instituciones de discapacidad y juveniles, además de organizaciones de mujeres y centros de madres y otras organizaciones funcionales y asociaciones de interés público. La última línea apunta al financiamiento de iniciativas específicamente de instituciones deportivas.

Los proyectos postulados serán evaluados para lograr la admisibilidad y luego serán analizados por una comisión compuesta por dos profesionales de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN), dos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y dos integrantes de la Dirección de Seguridad Pública. Esta comitiva asignará un puntaje y las que obtengan mayor calificación recibirán el financiamiento, que, posteriormente, serán entregados por el alcalde Jonathan Acuña Rojas y los integrantes del Concejo Municipal de Ovalle.

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09:45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasmoches a refiere a todas las películas que comienzan después de los 23:00 hrs.)  
\*Los horarios están sujetos a modificación.



**Factor One**

Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

PODRÁ ATENDER HASTA 130 PERSONAS

# Región contará con nuevo Centro Integral de Atención Especializada en Violencia de Género

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Hasta la Región de Coquimbo llegó la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarro, para inaugurar un nuevo Centro de Atención Especializada en Violencia de Género del Servicio Nacional de la Mujer y la EG (SernamEG), como parte del compromiso presidencial anunciado por el Presidente Gabriel Boric y que ayer, se hizo realidad en la Región de Coquimbo.

La ceremonia fue encabezada por la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarro, quien destacó el aporte del municipio de La Serena a este centro "que va a irradiar a toda la región, porque van a derivarse casos desde los otros centros comunales, oficinas de la Mujer, desde el Ministerio Público y desde las policías, porque este es un centro para casos graves de violencia de género, que entregará una atención más especializada a través de profesionales como psiquiatras y abogados que atenderán casos específicos como femicidios frustrados, lesiones graves, exposición a la violencia por largo tiempo o también delitos sexuales. Eso nos permite centrar las intervenciones menos complejas en los territorios y por supuesto, aumentar así nuestra capacidad de atender mujeres", señaló la autoridad.

La ministra Orellana añadió que "el equipo de este centro, que va a poder atender hasta 130 mujeres este año, ha sido seleccionado por la directora regional de SernamEG con mucho ahínco para tener el nivel que las mujeres esperan de nuestro servicio y va acompañado de las acciones que estamos realizando como Ministerio de la Mujer, con un año de vigencia de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, con la Ley de Reparación Integral a víctimas de femicidio y sus familias, y también con la reciente aprobación de la Ley Integral".

Este centro -que tendrá una inversión anual de más de 130 millones de pesos y será ejecutado por la Municipalidad de La Serena- contará con atención psicológica, psiquiátrica, jurídica y social para las mujeres de la región. Para acceder a estos servicios, no es requisito haber interpuesto denuncia, pues el objetivo es orientar y apoyar a las



Con la presencia de la ministra Antonia Orellana, diputadas de la región y otras autoridades locales, se dio por inaugurado el nuevo Centro de Atención Especializada en Violencia de Género en La Serena.

CEDIDA

**La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, visitó la Región de Coquimbo para inaugurar este nuevo centro que desarrollará un modelo de atención integral para las mujeres de la zona, incluyendo prestaciones psicológicas y jurídicas. Esta medida es parte del compromiso presidencial de contar con centros de este tipo en todas las regiones del país.**

mujeres en la búsqueda de justicia y reparación.

Esta medida se enmarca en el rediseño de la oferta de programas para mujeres que han vivido violencia que se encuentra implementando desde este año el SernamEG, como resultado de un extenso proceso evaluativo con el propósito de fortalecer la línea preventiva y la atención especializada reparatoria, de modo de hacer estos programas más eficaces respecto a su objetivo principal, que es prevenir la violencia de género y restituir los derechos y la autonomía de las mujeres que han vivido violencia.

"Sabemos que siempre es difícil denunciar, que muchas veces es difícil acceder a un tratamiento psicológico, por ejemplo, y nuestro servicio se va a encargar de acompañar a las mujeres dándoles

atención psicosocial, pero también jurídica", señaló la directora regional de SernamEG Coquimbo, Priscilla Olivares Verasay.

Con este nuevo centro, emplazado en Huanhualí #805, La Serena, el SernamEG contará con cinco dispositivos de atención en la región, los cuales están desplegados en las tres provincias, cubriendo todo el territorio, además de la Residencia Transitoria, de cobertura regional, que entrega atención residencial a mujeres derivadas que se encuentren en riesgo grave/vital por violencia de género.

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, señaló que "en nuestra realidad, en la ruralidad y también en los centros urbanos, hay una incidencia importante de la violencia intrafamiliar, tema que también ha sido priorizado, por ejem-

pto, en nuestro Plan Regional de Seguridad Pública. Y hoy estamos contentos de poder cumplir con un compromiso del Presidente de la República, en este caso, con la Región de Coquimbo".

La diputada por la zona, Carolina Tello, también valoró la creación de este nuevo centro de atención integral a víctimas de violencia de género, así como otras iniciativas que se han llevado adelante en este periodo, como "leyes importantes que se han tramitado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados, en la cual participo y la cual también tuve el honor de presidir, como la Ley de Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, la ley que otorga una reparación a los hijos e hijas menores de 18 años de víctimas de femicidio y su familia y, por supuesto, lo que se viene también con la Ley Integral contra la Violencia. Con mucho cariño y mucha seriedad, vamos a seguir trabajando, impulsando estas iniciativas para poder seguir dando respuesta a las mujeres".

Finalmente, el director de Desarrollo Comunitario del municipio de La Serena, Flavio Escobar, remarcó el compromiso municipal como entidad ejecutora. "Hoy se hace real este centro, el que nos ayudará a llegar en tiempo y forma para ayudar a las mujeres de la comuna".

PESE AL RESPIRO QUE DAN LAS ÚLTIMAS LLUVIAS EN LIMARÍ

# Piden dar celeridad a medidas por la sequía y evitar así más pérdida de cultivos

Daniela Guajardo / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

Las precipitaciones de la semana pasada y sobre todo el registro de nieve que éstas dejaron en la cordillera permitieron dar un respiro a la crítica situación de escasez hídrica que enfrenta la provincia de Limarí. De acuerdo a la información dada a conocer por CEAZA, en la estación de Tascadero se acumularon 57 centímetros, mientras que en El Polvo las mediciones indican 69 centímetros.

Una ayuda, sin duda, pero que bajo ninguna circunstancia permite hacer frente a la crisis de agua, que no solo está mermando el riego, con el correspondiente impacto en la pérdida de cultivos, sino que además amenaza el consumo humano.

De esto están haciendo conciencia autoridades y desde el gremio agrícola, que han planteado que, si bien se trata de buenas noticias, no se puede dejar de dar celeridad a las acciones que se venían adoptando para ir en ayuda de los sectores afectados por la sequía.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, señala que los impactos que se están produciendo, sobre todo en los sectores interiores, hacen necesario que se adopten medidas urgentes. "Es lamentable y gravísima la situación que viven a diario la gente del sector rural, particularmente los crianceros, los agricultores que de alguna forma en varios sectores han tenido que cerrar sus predios, dejar de lado sus cultivos, producto de la falta de agua".

El edil señala que como municipio han estado en permanente contacto con los diferentes actores respecto de la disposición de poder suministrar con agua para riego "pero sabemos que la prioridad es el consumo humano".

Relata que están próximos a entregar una cantidad de recursos importantes desde el gobierno regional para personas que han solicitado estanques, mangueras u otro tipo de insumos. "Y estamos también próximos a levantar un plan municipal de ayudas tempranas, focalizado particularmente en el sector rural. Esto, con el fin de paliar en parte la grave situación que viven nuestros vecinos de este territorio. Sabemos que no es suficiente, sabemos que además probablemente falta una agilidad mayor por parte del Estado y la presencia de este, con medidas



Pese a las últimas lluvias y nevadas, la condición de sequía de la región está lejos de superarse.

LAUTARO CARMONA

**Autoridades y gremios señalan que es imperativo comenzar a concretar la entrega de ayuda social en sectores rurales e iniciar a la brevedad la construcción de pozos multipropósito para riego y consumo humano. Precisamente, parlamentarios de la zona sostuvieron una reunión con el MOP sobre esta materia en Santiago.**

mucho más concretas".

Por su parte, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, recalcó que efectivamente están en un escenario mucho más optimista en comparación al año pasado, porque existe a la fecha una mejor cobertura nival, un mayor registro de precipitaciones. "Sin embargo, la escasez hídrica es una situación permanente en nuestra región dado que existe un déficit hídrico estructural y en ese sentido como gremio hemos impulsado el trabajo mancomunado para generar una estrategia regional para la generación de nuevas fuentes hídricas".

La dirigente gremial declaró que por esta razón se está trabajando junto a las diversas instituciones públicas en sacar adelante los pozos proyectados para riego agrícola. "Son unos 15 en

Limarí y además también existe un número similar de pozos proyectados en el sector bajo de Ovalle, para poder asegurar el consumo humano en caso de alguna eventualidad, como, por ejemplo, si los caudales disminuyesen".

## NUEVAS FUENTES HÍDRICAS

Asimismo, la presidenta de la SAN recalcó que se están realizando las gestiones para seguir apoyando la desaladora para el sector de El Panul de Coquimbo, "como también encontramos muy importante que avance desde el punto de vista técnico, la desaladora del sector de Talinay en Limarí, para que podamos abastecer toda la zona baja e incluso también llegar con ese recurso al embalse La Paloma".

“

**La escasez hídrica es una situación permanente en nuestra región dado que existe un déficit hídrico estructural"**

**MARÍA INÉS FIGARI**  
PRESIDENTA DE LA SAN

En temas relacionados, María Inés Figari, agregó además que "se avanza en la implementación de las canalizaciones, de los apoyos directos hacia las organizaciones de usuarios de agua que se requieren en estos tiempos y los agricultores afectados por la sequía para poder acceder a nuevos créditos y beneficios que impliquen mantener las producciones de los diversos productos como hortalizas y frutas".

En definitiva, plantea, el énfasis de las gestiones está en las nuevas fuentes hídricas "porque agua



LAUTARO CARMONA

Debido a la escasez hídrica, son varios los campos de cultivo que se han cerrado en la región y, en especial, en la provincia de Limarí.

existe. Lo que pasa es que tenemos que generar las acciones necesarias y tecnologías de innovación para poder extraer esa agua, creando las recargas de acuífero que ya han sido estudiadas en nuestra Región de Coquimbo", puntualizó.

#### GESTIONES EN SANTIAGO

En tanto, el senador Matías Walker y el diputado Víctor Pino sostuvieron en Santiago una reunión con el equipo hídrico del Ministerio de Obras Públicas, en la que participaron el asesor del MOP en temas hídricos, Carlos Estévez, María Loreto Mery, directora nacional de Obras Hidráulicas

(DOH), el subdirector de la Dirección General de Aguas y el superintendente de Servicios Sanitarios.

Tras el encuentro, el senador Matías Walker manifestó que "las últimas lluvias y la nieve que gracias a Dios cayó en la Región de Coquimbo no nos han hecho perder ni por un minuto el sentido de urgencia de la escasez hídrica" y por esta razón, indicó, están solicitando a las autoridades del nivel central que se le dé el sentido de urgencia que estas medidas requieren.

"Vamos a tener a mediados de julio el resultado de este estudio del CEAZA respecto a las zonas específicas donde poder extraer agua de pozos multipropósito tanto para el consumo

humano como para el riego", detalló el parlamentario, quien además agregó que "la DOH ha identificado pozos concretos tanto para el consumo humano, para los APR, como también pozos que puedan ser multipropósito".

Además, indica, se conversó sobre la necesidad de que la Comisión Nacional de Riego (CNR) pueda financiar las obras de conducción de las aguas que se extraigan. "Ahí va a ser muy importante la colaboración público-privada. Por eso es que estamos encima de las soluciones que permitan por una parte, asegurar el agua para el consumo humano, pero también, salvar la temporada de riego y los empleos que están detrás de

“

**Las últimas lluvias y la nieve que gracias a Dios cayó en la Región de Coquimbo no nos han hecho perder ni por un minuto el sentido de urgencia de la escasez hídrica”**

MATÍAS WALKER  
SENADOR

esto", especificó.

Por su parte, el diputado Víctor Pino, quien además es presidente de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, señaló que se les hizo ver a las autoridades que el agua es una prioridad para la Región de Coquimbo. "Estamos muy esperanzados con lo que nos contaron el día de hoy, con la construcción de pozos que se están realizando, principalmente en la provincia de Limarí, la zona más afectada por la escasez hídrica", precisó.

De igual forma, planteó, se conversó sobre la posibilidad de una planta de-saladora. "Nos gustaría que se pudiera instalar en la provincia de Limarí, en el sector de Talinay, donde existió una propuesta de interés público en algún momento, en la Dirección Nacional de Concesiones. Esperamos que todas estas cosas puedan avanzar", puntualizó el diputado.



**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO**

▼

**CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

**Vida**  
*Salud*  
PUBLICA CON  
**NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

DE UN TOTAL DE 13

# En prisión preventiva queda último carabinero por delitos de corrupción en Meiggs

BioBio / Chile



Elías Guerra, exsubteniente de la Segunda Comisaría de Santiago se entregó a la justicia en la tarde de esta martes, luego de estar prófugo por varios días, desde que fueron detenidos el resto de los imputados.

Recordemos que del total de los acusados, 5 ya están con la medida cautelar de prisión preventiva. Mientras que otros 5 quedaron con arresto domiciliario nocturno y los 2 restantes con arresto domiciliario total.

En concreto, Guerra fue formalizado por el delito de hurto simple, ya que presuntamente robó un bolso con \$1 millón en su interior, el cual después apareció con solo \$800 mil, hecho ocurrido el 21 de junio de 2023.

En esta caso, existe la declaración

**El Séptimo Juzgado de Garantía decretó dicha cautelar para el último exuniformado imputado por la red de corrupción descubierta en el barrio Meiggs, en la capital.**

de la víctima que consta en la carpeta investigativa del robo de los \$200 mil, así como también, las cámaras de seguridad de calle Centenario, que darían cuenta del hecho.

También fue formalizado por el delito de cohecho, por un hecho acontecido el 11 de agosto de 2023, cuando el ex subteniente, junto a otros de los



CÁPTURA DE VIDEO

El exsubteniente de Carabineros, Elías Guerra, se mantuvo prófugo durante cuatro días.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



## DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

imputados, habrían abordado a unos ciudadanos chinos exigiendo el pago de \$500 mil.

### RED DE CORRUPCIÓN

Recordemos que, este lunes 27 de mayo, se realizó la audiencia de formalización contra los otros 12 excarabineros, acusados -entre otros- por delitos de cohecho, apremios ilegítimos, falsificación de instrumento público, hurto e incluso tráfico de drogas.

En la instancia, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago decretó que 5 de ellos quedaran en prisión preventiva. Esto, al considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad.

En tanto, otros cinco quedaron con arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y firma mensual.

Finalmente, a otros dos exfuncionarios solo se les decretó arresto domiciliario total. Todo ello, considerando la cantidad y la gravedad de los diversos delitos.

### AMENAZAS

Consultado por el programa Expreso Bio Bio, Alfonso Numi, presidente del Gremio para el Desarrollo del Barrio Meiggs, aseguró que la situación de

corrupción policial descubierta venía "de años".

"Meses duró la investigación, pero eso era un secreto a voces. Era una situación muy incómoda, que la gente no quería denunciar por temor", agregó el dirigente gremial.

Asimismo, argumentó que "con mucho valor, los comerciantes chinos que fueron víctimas de estas extorsiones se organizaron e hicieron la denuncia en agosto del año pasado".

Agrega que también, "ya habían denuncias a nivel interno de Carabineros. A algunos, entendemos, también les habría llamado la atención el nivel de vida o gasto que estaban experimentando sus colegas".

En cuanto a por qué los comerciantes no denunciaron las extorsiones que estaban sufriendo, Numi explicó que las denuncias había que hacerlas en la misma comisaría "donde estaban involucrados y la gente lo sabía. De hecho, los ambulantes que les pagaban a estos carabineros para hacer sus actividades ilícitas los llamaban los 'pulpos verdes'".

Numi agregó que hubo varios comerciantes chilenos que fueron víctimas de estos delitos. "Además, las asociaciones con otros grupos criminales eran notorias (...). Amenazaban a los comerciantes chinos con que iban a mandar a gente del Tren de Aragua, sicarios u a otros mafiosos chinos".

DENTRO DE 30 DÍAS

# Turquía podría sacrificar a 4 millones de perros callejeros si no encuentran hogar

**La propuesta ha generado controversia, con ciudadanos y celebridades manifestándose en contra de la iniciativa. Y si bien, se plantea la castración como medida para controlar la población canina, los esfuerzos han sido insuficientes.**



Efe / Internacional

@eldia\_cl

4 millones de perros callejeros podrían ser sacrificados en Turquía, en caso de que se apruebe una ley que contempla eliminar a los animales que sean apresados y a los que no se les encuentre dueño en un plazo de 30 días.

Según indicó el ministro de Agricultura y Bosques, Ibrahim Yumakli, a través de X, "se estima que el número de perros sin dueño está cerca de los cuatro millones".

"No se sabe con precisión porque pueden parir una o dos veces al año y tener hasta 6 u 8 cachorros, y cambian mucho de lugar", agregó.

La estimación más habitual en la prensa turca habla de 2,8 millones de perros callejeros, y de un total de 6,6 millones de animales domésticos sin dueño, principalmente gatos.

Turquía vive una encendida polémica desde que se anunció la semana pasada que el Gobierno quiere someter al Parlamento una ley que obligue

a internar a los perros callejeros y sacrificarlos si no son adoptados en 30 días.

Tras lo anterior, numerosos ciudadanos –entre ellos celebridades como la cantante pop Ajda Pekkan– se han manifestado en contra de la iniciativa.

"Según datos de Interior, en los últimos 5 años se han registrado 3.534 accidentes de tráfico por choques con animales, con 55 muertes y 5.147 heridos", indicó el ministro Yumakli.

La primera opción, para reducir el número de perros sin dueño, sería castrarlos para evitar que se reproduzcan, pero los esfuerzos en este sentido son de lejos insuficientes,

admitió el secretario de Estado.

"Según los científicos, se puede controlar la población de perros si en un año se esteriliza el 70%, pero en los últimos 5 años sólo se ha conseguido una media de 260.000, con un máximo de 350.000 en un

año", explicó, agregando que según datos de Sanidad, los "contactos con riesgo de contagio de rabia" se han duplicado en 2023 respecto a la media anterior, pero no especificó en cuántos casos se detectó realmente la enfermedad.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



el Día | #NoFakeNews

## EXTRACTO DE REMATE

**EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE**, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, **rematará el día 14 de junio de 2024, a las 12:00 horas**, mediante video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al Departamento N° 2.271-A del piso uno, ubicado en calle Profesor Mateo Yuras Yurac N° 2.271-A Block 16, Condominio Duplo Vista Bella, Etapa Uno, Ovalle, inscrito a nombre de **Marcelo Alexis Alfaro Matus, a fojas 2489, N° 3569** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 410-331 Ovalle. Mínimo para la subasta será de **\$33.473.617**. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañando materialmente a la causa. Bases de subasta y demás antecedentes constan en causa **Rol C-139-2017, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ALFARO"**

**Secretario Subrogante.**  
**Mauricio Alejandro Aguilera Tapia.**

## COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR:

- **EDUCADORA DE PÁRVULOS**
- **ASISTENTE DE PÁRVULOS**
- **INSPECTORA DE PATIO**

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:

postulaciones.atacama7@gmail.com

## CITACIÓN A FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE

2º Juzgado Civil de La Serena, en **causa Rol C-591- 2021**, por sentencia de fecha 29 de abril de 2022, se declaró interdicta a doña **María Angélica Valdés Soto, RUN N° 6.055.469-2**, y se designó curadores definitivas a sus hijas doña **Fabiola Díaz Valdés, RUN 11.631.309-K**; y a doña **Andrea Angélica Díaz Valdés, RUN N° 10.974.157-4**. Se cita a interesados a facción de inventario solemne de bienes de la interdicta a practicarse en la Segunda Notaría y Conservador de Minas de Coquimbo de Gonzalo Henríquez, domicilio Bilbao 451, Coquimbo, **el día 04 de junio de 2020, 10:00 hrs. La Secretaría.**

**Gianni Paolo Pozzi Anilio**  
**Secretario PJUD**  
**Catorce de mayo de dos mil veinticuatro.**

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dept. Avda. del Mar, frontal,

linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

Departamento primera línea Avenida del Mar, frente a Helipuerto, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$50.000 por día. F: 985015303

La Serena, Avda. Gabriela Mistral 3670, Depto. 3 dormitorios, 1 baño, con estacionamiento, UF 12. F: 998402364

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

**Sector Millaray, Villa El Toqui, 2 pisos, 2d, 1b, entrada de vehículo, patio. F: +56997281371**

#### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuaz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

### OCCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Colegio en la ciudad de La Serena, requiere Asistente Educacional, se ofrece contrato anual, 40 horas, correo: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com F: .

**Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a) Diferencial en modalidad de reemplazo, para jornada de**



### GENERAL

#### VENDO

Vendo sepultura en Parque La Foresta, 2 capacidades y 2 reducciones, a mitad de precio del valor actual. F: 994268756

Vendo membrillos por mayor, \$700 el kilo. F: 962511632

#### SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

#### SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

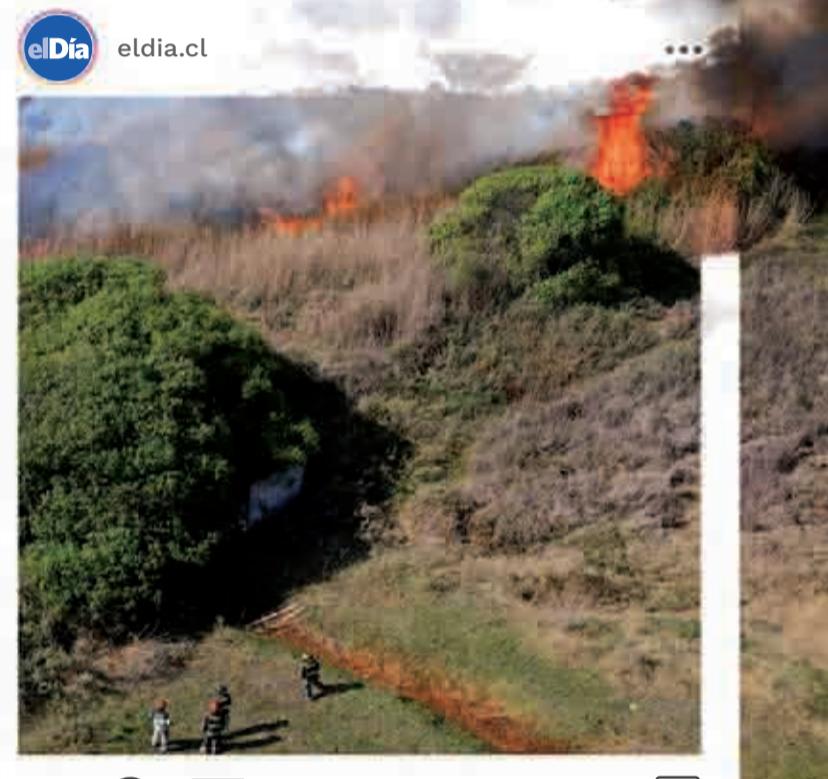
Valeria, lugar céntrico, servicio completo. F: +56959947077

Sofía, colombiana, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56942457775

### LEGALES

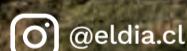
Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s desde 2298576 al 2298585 de la Cuenta Corriente N° 2577884-7 del Banco Santander, sucursal La Serena.

Por hurto se da orden de no pago al Cheque N° 6988611 a nombre de Fundación Pequeños Grandes Guerreros, por un monto de \$5.100.000 de la Cuenta Corriente N° 210479580 del Banco Itau, sucursal La Serena.



eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y

Ver los 25 comentarios



@eldia.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

### EXTRACTO

En causa Rol V-16-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 7 de marzo de 2024, la interdicción definitiva por causa de demencia de don **Vicente Javier Huerta Godoy, C.I. N° 21.947.393-1**, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su abuela, doña **Ana Beatriz Huerta Pizarro, chilena C.I. identidad N° 8.752.610-0**, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública.

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario PJUD

La Serena. Veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

### EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en causa **Rol V-15-2024**, caratulado **Gallardo/**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 28 de marzo de 2024 se declaró la interdicción definitiva de **Cristian Eduardo Gallardo Cisterna**, cédula nacional de identidad **18.758.611-9**, domiciliada en Quebrada el Peral S/N, Illapel, nacido con fecha de 6 de septiembre de 1994, quien queda privado de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Carola Tatiana Gallardo Cornado**, cédula nacional de identidad **12.347.502-K**, domiciliada en Quebrada el Peral S/N, Illapel.

**Jorge Antonio Rubio Catalán**  
Secretario PJUD  
Nueve de abril de dos mil veinticuatro.

### AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 18 de Junio de 2024 a las 10:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Bolzano N°606, que corresponde al Sitio N°14, del Loteo Santa Margarita del Mar III, Lote P 7-A, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 2058 N°1514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2014. Rol de Avalúo 4305-14, La Serena. Mínimo para subastar \$87.298.751, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$8.729.875. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MENA". Causa Rol C-368-2024, del tribunal citado. La Serena, 20-05-2024, ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (s) La Serena, veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro.

## NOTIFICACION POR AVISOS

Ante el Primer Juzgado Civil de La Serena en **causa ROL C-820-2023**, sobre juicio ejecutivo, cobro de pagaré, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MUÑOZ OLIVARES". Este tribunal ordenó con **fecha 22 de abril de 2024**, notificar por aviso extractado de la demanda y su proveído al ejecutado **JOSÉ NELSON SEGUNDO MUÑOZ OLIVARES**, ignoro giro, chileno, Cédula de identidad número **6885645-0**, con domicilio desconocido. **DEMANDANTE**: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT N°: 97.030.000-7, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, Santiago; LEYLA DENNIS ALVAREZ PIZARRO, MITZI ANDREA SALAS AGUILAR, abogados, a US respetuosamente decimos: Nuestro representado, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otro, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(na) MUÑOZ OLIVARES JOSE NELSON SEGUNDO, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en PASAJE RUMO 3346, Coquimbo. El pagaré fué suscrito con fecha 20 de Mayo de 2022, por la suma de **\$12.976.975.-**, por concepto de capital, más un interés del 0.82% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 80 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$224.713.- cada una, salvo la última cuota de \$224.716.-, todas con vencimiento los días 20 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 20 de julio de 2022. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquier de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que la parte deudora sólo pago hasta la cuota N° 3, dejando de pagar su obligación desde la cuota N° 4, con vencimiento al día 20 de Octubre de 2022, inclusive, y todas las posteriores, amortizando a la deuda por el pago de las 3 cuotas efectivamente pagadas la cantidad de \$238.849, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$12.738.126.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevan al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. **POR TANTO**, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PEDIMOS: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de MUÑOZ OLIVARES JOSE NELSON SEGUNDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$12.738.126.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a nuestra representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. **RESOLUCIÓN**. La Serena, veintiocho de Marzo de dos mil veintitrés **A lo principal**: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$12.738.126.-, más intereses y costas. **Al primer otro**: Téngase por acompañado el pagaré, custódiase **Al segundo otro**: Como se pide exhortese sólo hasta la traba de embargo y certificado de excepciones. Se hace presente a la parte solicitante del exhorto, que este se encontrara ingresado al tribunal exhortado el día hábil siguiente a la presente resolución, debido a la interconexión informática existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Se advierte al interesado que deberá gestionar el presente exhorto dentro del plazo de sesenta días atendida la Alerta Sanitaria decretada, bajo apercibimiento de hacer devolución del mismo a este Tribunal, sin más trámite. **Al tercer y quinto otros**: Téngase presente. **Al cuarto otros**: Téngase presente la personería y por acompañado el documento digitalizado, con citación. **Al sexto otros**: Téngase presente el correo electrónico mencionado, regístrate **MANDAMIENTO** La Serena, veintiocho de Marzo de dos mil veintitrés. Requierase a don(a) JOSE NELSON SEGUNDO MUÑOZ OLIVARES, domiciliado en PASAJE RUMO 3346, Coquimbo, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$12.738.126.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. **RESOLUCIÓN**. La Serena, veintidós de Abril de dos mil veinticuatro Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, há lugar a lo solicitado y procedéase a notificar la demanda interpuesta, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a JOSE NELSON SEGUNDO MUÑOZ OLIVARES, RUT 6.885.645-0, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente al décimo día hábil, contado desde la última notificación, al despacho de la Secretaria de este Tribunal, para que le sea practicado el requerimiento de pago por un ministro de fe, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la Señora Secretaria del Tribunal la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago, para efectos de que aquella lo practique.

Ingrid Marlene Ebner Rojas.

Secretario PJUD

Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro

REPÚBLICA DE CHILE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO  
EXTRACTO

Ante este Tribunal Electoral Regional, en autos **Rol N° 5.032/2024**, comparece **Yamal Cortez Araya** interponiendo **reclamación electoral** contra la elección de directorio de la **Asociación Gremial de Transportes de Pasajeros de la IV Región LINCOSUR**, La Serena, efectuada el 26 de abril de 2024. Alega que en ella se incumplieron los siguientes vicios: **1) Incumplimiento de las formalidades estatutarias para la publicidad del acto electoral, 2) Elección en el directorio de un candidato que no cumple los requisitos estatutarios para postular al cargo y, 3) Se permitió la votación por poder a socios ausentes.** Patrocina la causa el abogado Claudio Méndez Olave. Por resolución de 22 de mayo se confirió traslado.

SECRETARIO RELATOR .  
PABLO ANDRES VERA CARRERA

## REMADE

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó dictada en **causa Rol C-1266-2019** caratulada "Banco de Chile con Campillay", se rematará el día 14 de junio de 2024 a las 12:00 horas en el recinto del tribunal, el inmueble consistente en Lote "E", resultante de la subdivisión del lote "B", con excepción de los Lotes "A", "C" y parte del Lote "B", de resto del Fundo Santa Ana y Potrero El Rancho, comuna de La Serena, inscrito a nombre del demandado Ramón Campillay Gallardo a **fs. 4544 N° 3596** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008. Mínimo posturas la suma de **\$12.102.676** que corresponde al avalúo fiscal del 1º semestre del año 2024 **rol de avalúo 01045-00545**, comuna de La Serena. Interesados deberán presentar vale vista orden del Tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El precio de la subasta debe ser pagado al contado mediante depósito en cuenta corriente Tribunal al quinto día hábil de adjudicación. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial Poder Judicial <http://www.pjud.cl> consulta unificada de causas-consulta de causas civil- carpeta electrónica **Rol C-1266-2019** del Primer Juzgado de Letras de Copiapó . El Secretario (S). **Copiapó, 22 de mayo de 2024.**

Cristian Alejandro Jofré Gutiérrez  
Secretario PJUD

YA ESTAMOS EN  TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

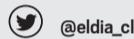


ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE OVALLE

# Colegio Santa María Eufrasia parte con el pie derecho en torneo de mini básquetbol

**El encuentro extraescolar desarrollado por la Scuola Italiana Alcide de Gasperi de La Serena, cuenta con el patrocinio de la Universidad Católica de Chile en sus ramas de Deporte Escolar 2024. La zona norte ya vivió la primera instancia y en junio se jugará una nueva jornada.**

Carlos Rivera V. / Ovalle



@eldia\_cl

En dependencias de la Scuola Italiana de La Serena, se dio inicio a los encuentros deportivos de la Liga Pallacanestro 2024, competencia orientada para jugadores y jugadoras de hasta 12 años de edad.

El representativo del colegio Santa María Eufrasia de Ovalle saltó a la cancha para medirse con sus similares de las ciudades de La Serena y Santiago, mostrando, en la categoría varones, un altísimo nivel técnico y competitivo.

El primer encuentro lo disputaron ante el establecimiento anfitrión, acompañado de una gran presencia de alumnos y apoderados. El entorno hizo propicia la personalidad de los chicos dirigidos por la profesora Carol Pastén Romero, entendiendo que el apoyo corría mayoritariamente para el representativo serenense. Sin embargo, los chicos mostrando aplomo y un juego eficaz lograron la victoria por 52 a 12. En el segundo turno, en tanto, no dieron respiro al colegio Andrés Bello Pampa y se llevaron el partido por un marcador de 42 a 0.

El plato de fondo se disputó contra el colegio Cumbres de Santiago, prestigioso establecimiento de la zona oriente de la capital, al que también doblegaron en un disputado encuentro, en el que los eufrasianos se llevaron el triunfo por 33 a 20, completando una jornada

perfecta con tres triunfos en los tres partidos disputados.

Destacaron en el establecimiento limarino el desempeño de Gaspar Valdivia Luco, alumno del 5º básico C, "experimentado jugador" que con apenas 10 años, ha recorrido gran parte del país mostrando su talento y con participación en competencias regulares en La Serena y Quilpué.

"Estoy muy contento con jugar y representar a mi colegio en estos torneos", señaló Valdivia, quien lleva consigo experiencias en distintas ciudades del país, como Calama, Antofagasta, María Elena, Ovalle, La Serena, Coquimbo, Vicuña, Los Vilos, Quilpué, Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Concepción y Pucón.

Para la profesora de Educación Física, entrenadora y encargada de Deportes, Carol Pastén Romero, la importancia de que se abran estos espacios para la participación de los más pequeños que comienzan a identificarse con determinadas disciplinas es fundamental. "Este tipo de instancias deportivas son el escenario ideal para la presentación de los pequeños y talentosos jugadores que dejaron todo en la cancha y que paso a paso comienzan a forjarse un nombre a base de esfuerzo y disciplina", destacó.



Lo ganó todo en la Scuola Italiana, el representativo del mini básquetbol del colegio Santa María Eufrasia de Ovalle. CEDIDA



Los establecimientos que participan en la zona norte tendrán nuevas jornadas de competencia en la capital regional. CEDIDA

Al mismo tiempo, agradeció el apoyo que recibieron del establecimiento, "como de los apoderados para poder participar en esta liga y trataremos de dejar el nombre de nuestro establecimiento en lo más alto de la competencia", sostuvo.

A nivel regional en tanto, aunque aún no está agendada la siguiente fecha, el torneo debiera desarrollarse en La

Serena o Coquimbo, rotando entre la Scuola Italiana, Colegio Inglés, o The International School.

Cabe señalar además, que los mejores equipos de esta competencia deberían viajar a una final en Santiago en representación de la zona norte La Serena, donde se disputarán una serie de duelos con representativos de la zona centro y zona sur.

## EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3275-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con PIZARRO", rematará el día 11 de Junio de 2024 a las 10:00 horas, el Departamento N°107, del primer piso, del edificio C, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°45 del área de Estacionamientos, ambos del "Condominio Paseo San Carlos", con acceso por Avenida René Schneider N°1865, Coquimbo. El condominio Paseo San Carlos, se encuentra acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del año 1959 y a la Ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria y sus modificaciones posteriores, y al Reglamento de la mencionada Ley. Titulo inscrito a fs. 3.522 N° 1942 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 4051-123 Coquimbo. Mínimo para subastar \$46.528.368, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.652.837. Secretaria. Ingrid Ebner Rojas. 22-05-2024

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN  
1 Parrillada para dos que comen tres  
• Papas cocidas • Una ensalada  
Surtida o Chilena • Un vino Tarapacá  
3/4 cosecha  
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

## EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4393-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ROJAS NAVARRO", rematará el día 12 de Junio de 2024 a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en pasaje Las Madreselvas N°5025, que corresponde al Sitio N°9 de la manzana 15, del "Conjunto Habitacional La Florida", Sector Dos, Segunda Etapa A Uno, singularizado en el plano agregado bajo el N°375, al final del Registro de Propiedad del año 2003, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.4457 N°4141 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.003. Rol de avalúo 3076-88, La Serena. Mínimo para subastar \$43.333.423, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.333.342. Secretaria Titular. Ingrid Ebner Rojas. 22-05-2024.

**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	29	14	8	+13
2 Coquimbo U.	27	13	8	+8
3 U. Católica	27	14	8	+8
4 Colo Colo	26	14	8	+12
5 Iquique	24	14	7	+3
6 Palestino	21	13	6	+8
7 U. Española	21	13	6	+5
8 Everton	21	14	6	0
9 Ñublense	16	14	4	+3
10 O'Higgins	16	14	4	-8
11 Huachipato	16	14	4	-8
12 A. Italiano	14	14	4	-3
13 Cobreloa	14	14	4	-19
14 Cobresal	12	14	2	-4
15 Copiapó	12	14	4	-7
16 U. La Calera	8	13	2	-11

**Programación Fecha 15°****Viernes 31/05**

20:30 Cobreloa Vs. O'Higgins

**Sábado 01/06**

17:30 U. Española Vs. Iquique

20:00 A. Italiano Vs. Palestino

**Domingo 02/06**

12:30 Everton Vs. U. de Chile

15:00 Cobresal Vs. U. La Calera

17:30 Colo Colo Vs. Copiapó

20:00 Coquimbo Vs. U. Católica

**Lunes 10/06**

19:00 Ñublense Vs. Huachipato

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif.
1 La Serena	30	14	9	+10
2 Rangers	26	14	8	+8
3 Limache	25	14	7	+10
4 Magallanes	23	14	7	+6
5 Antofagasta	23	14	7	+5
6 AC. Barnechea	23	14	6	+4
7 Santa Cruz	21	14	6	-1
8 San Marcos	19	14	6	+1
9 San Luis	19	13	6	-2
10 Recoleta	19	13	6	-2
11 U. de Concepción	17	14	5	-7
12 Stgo. Morning	16	13	4	+1
13 Curicó U*	15	14	5	-4
14 Stgo. Wanderers	14	13	3	-3
15 Temuco	12	14	3	-8
16 U. San Felipe	4	14	1	-16

\* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

**Programación Fecha 15°****Sábado 01/06**

12:30 Temuco Vs. La Serena

15:00 Stgo. Morning Vs. Santa Cruz

17:30 U. de Concepc. Vs. Wanderers

**Domingo 02/06**

12:30 Antofagasta Vs. Curicó

20:00 San Luis Vs. Magallanes

**Lunes 03/06**

18:00 Limache Vs. Barnechea

20:30 U. San Felipe Vs. San Marcos

20:30 Rangers Vs. Recoleta

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Deportes Las Serena es uno de los equipos que se ha destacado por su solidez defensiva. Es la mejor zaga del campeonato a falta de una fecha para el término de la primera rueda, a la que le falta el duelo con Temuco de este sábado en el estadio Germán Becker. Sin embargo, el estandarte del equipo en ofensiva, es su máximo goleador, Lionel Alejandro Altamirano (31), quien se postula, al igual como lo hizo el año pasado cuando defendía a la tricota rojinegra de Rangers, entre los máximos artilleros de la categoría, en una cerrada lucha, en este momento, con el ariete carabelero Joaquín Larrivey.

Con sus actuales 9 tantos, dos menos que el atacante de Magallanes, el nativo de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, Argentina, es un jugador emblemático en el equipo de Erwin Durán, el cual, se ubica en el primer lugar de la clasificación, convirtiéndose en este momento, en uno de los principales candidatos al título y ascenso a la principal categoría de nuestro fútbol.

Sus goles, muy valiosos y apetecidos, despiertan el interés de otros equipos, más ahora que se abre la ventana de transferencias en el medio nacional.

Los hinchas de varios equipos lo destacan, los piducanos que lo tuvieron en 2023, lo añoran, como quedó reflejado el pasado sábado en el estadio La Portada.

Sin embargo, el delantero, consultado por El Día, confirma que su preocupación y momento es con CD La Serena, equipo con el que quiere pelear por cosas importantes este año. "Hoy estoy pensando en La Serena. No sé qué pasará pero hoy me debo a este club y lo haré lo mejor que pueda", comentó, puntualizando que se siente muy a gusto en el club y que todavía queda tarea por cumplir, ya que pese a estar punteros, aún no han ganado nada.

Incluso, mirando el segundo semestre, pone el objetivo en la Copa Chile, un torneo atractivo que permite sumar minutos a quienes no han tenido regularidad en el primer equipo. "La idea es avanzar lo que más se pueda. Aparte que sirve para sumar minutos de quienes no lo han hecho. Todos quieren estar dentro del 11, y el profe verá qué es lo mejor. Nosotros queremos seguir y ganar todo lo que se ponga por delante", precisó.

Frente al encuentro con el sublíder, Rangers -con quien lograron una paridad en blanco - Altamirano reconoció que fue un partido con pocos espacios. "La verdad es que no me sentía cómodo, pues siempre tenía uno de ellos o a dos chocándome, no dejándome picar a los espacios. Aunque es mérito de ellos que me conocen, los movimientos que hago. Fue un partido trabado, pero creo que nos vimos bien nosotros, porque tuvimos situaciones, desbordamos, llegamos por dentro, por fuera. Nos faltó meterla dentro del arco, estuvimos ahí, pero no pudo ser. Ellos no

LIONEL ALTAMIRANO

# "Hoy estoy pensando en La Serena"



CRISTIAN SILVA

El atacante en acción en La Portada. Sus goles tienen a La Serena en el primer lugar de la clasificación, aunque también tientan a varios clubes.

**El máximo artillero del conjunto papayero se ha convertido en el emblema ofensivo del líder del Ascenso, un nombre que atrae -ahora que se abre la ventana de pases de invierno- a varios clubes de la categoría y serie de Honor, aunque señala que su dedicación es para el elenco de La Portada.**

## Nueve

Son los tantos que ha convertido Lionel Altamirano en las primeras 14 fechas de la temporada regular del Ascenso.

generaron ninguna situación clara sino que estaban expectantes atentos a las pérdidas nuestras para jugarnos de contra", detalló.

Si bien pretendían darle un golpe de autoridad a sus perseguidores, pudiendo alejarse a 7 unidades, el atacante consideró que la igualdad no es mala. "Nosotros trabajamos para ganar, y creí que lo ganábamos. Pero partidos son partidos. A veces se abre el arco, a veces se hace más difícil, pero lo importante es que el equipo juega bien, que el equipo demuestra que está para cosas relevantes, aunque eso no

significa que hay que relajarse. Hay que seguir con la misma humildad que lo hacemos todos los partidos".

Ya proyectando el segundo semestre de la temporada 2024 del Ascenso, el goleador papayero explica que no solo Rangers y Limache, con quienes se mantienen hoy en el podio de los mejores, serán los rivales a vencer en la segunda ronda. "Hay varios equipos que no descartaría, entre ellos Magallanes. Hoy en la categoría metés tres o cuatro partidos consecutivos, de hecho el torneo pasado fue así. Nosotros debemos seguir de la misma manera, tratar de seguir estirando la ventaja, jugando de la misma manera, no relajarnos, porque no le ganamos a nadie. Quedan aún 16 partidos y hay que seguir de la misma manera", afirmó.

Frente a la necesidad de reforzar la plantilla de cara a esa segunda vuelta, considera que eésa no es consulta para él. "Pregúntale a las personas que corresponde. La verdad es que estoy contento con los compañeros que tengo. No tengo ni idea lo que va a pasar, y pienso en jugar. Lo que pase en tema refuerzos lo verán ellos y allí no me meto. Pero la verdad es que el equipo está bien, está sólido, cuidamos bien el arco en cero, generamos situaciones. Creo que pocos equipos nos han superado en estas 14 fechas", aseguró.

Finalmente y frente al compromiso que cerrará la primera rueda con el "pije", Temuco, en la Región de la Araucanía – que viene de caer ante Recoleta en la capital – el atacante le asigna el mismo nivel de dificultad. "Será difícil, como todos los rivales. La verdad es que todos son complicados, cualquiera le gana a cualquiera. La fecha pasada los 3 de arriba jugamos con los 3 de abajo y solo ganamos nosotros. Ahí te das cuenta que los rivales son todos difíciles con sus virtudes y debilidades", concluyó.

1-1 EN EL FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

# Coquimbo Unido cierra la Sudamericana con la frente en alto y un ingrato empate

En su último partido del Grupo H de la Conmebol Sudamericana, el cuadro pirata igualó ante RB Bragantino en un partido que ganaba con cierta comodidad hasta el tiempo de alargue. De esta forma, el conjunto brasileño avanzó a octavos de final como segundo de la llave.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

El desenlace de la Copa Sudamericana para Coquimbo Unido no fue el esperado anoche en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. En un partido donde el pirata tuvo todo para ganar, terminó lamentando una mezquina igualdad 1-1 en la fecha 6 de la cita internacional.

De esta forma, el barbón se despidió ante RB Bragantino en el cierre del Grupo H de la cita internacional, en un duelo dinámico con sensaciones encontradas para los pupilos de Fernando Díaz, quienes ciertamente merecieron cerrar este capítulo con un mejor resultado.



SUDAMERICANA

## GRUPO H

## Resultados fecha 5º

Mayo 16/2024

Racing	3-0	Coquimbo Unido
S. Luqueño	2-3	Bragantino

## Resultados fecha 6º

Mayo 23/2024

Coquimbo U.	1-1	RB Bragantino
Racing	3-0	S. Luqueño

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Racing	15	6	5	+11
Bragantino	13	6	3	-1
Coquimbo U.	5	6	1	-4
Sportivo Luqueño	1	6	0	-8



LAUTARO CARMONA

El "Comandante" Chávez anotó el tanto aurinegro anoche, ante RB Bragantino, en el adiós del pirata de la edición 2024 de la Copa Sudamericana.

Pero la suerte estaba escrita de cara a la última jornada. El barbón, ya sin chances de seguir en carrera, dispuso de un equipo alternativo con muchas variantes, mientras que el conjunto de la bebida energética llegaba clasificado a los octavos de final –ahora espera por un tercero de la fase grupal de Copa Libertadores–, aunque tenía la mínima esperanza de avanzar como primero, siempre y cuando venciera en el puerto, y en el otro encuentro Racing de Avellaneda resignara puntos ante el colista Sportivo Luqueño, lo que no ocurrió ya que los albicelestes golearon por 3-0 avanzando en el primer lugar.

Coquimbo buscó desde los primeros minutos convirtiendo al portero Cleiton en figura al evitar la apertura de la cuenta con remates de Chávez de

45 metros, cuando recién se jugaba el minuto 4 y de Alejandro Azócar, que a los 11' tuvo la apertura del marcador tras una habilitación de Francisco Salinas.

Luego, a través del balón aéreo, el pirata buscó incomodar al portero rival, aunque sin éxito, mientras la zaga aurinegra contenía sin complicaciones las ofensivas de los hombres de Pedro Caixinha.

Bragantino, entendiendo que lo dañaban demasiado por los extremos, cerró filas, buscó contener en campo propio y cuando el partido se arrastraba a la igualdad, el comandante Chávez sacó un potente remate desde 20 metros que dejó sin opciones al portero Cleiton.

Fue el premio, el desahogo y la tranquilidad.

En la segunda mitad, el aurinegro



ESTADIO: ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO  
ÁRBITRO: Alex Cajas (Ecuador)  
PÚBLICO: 2.500 espectadores

D. Sánchez	Cleiton
D. Escobar	Jadsom
B. Cabrera	Eduardo
E. Hernández	Luan Cândido
J. Cornejo	Nathan Mendes
S. Galani	Matheus Fernandes
D. Glaby	Lucas Evangelista
F. Salinas	Vitinho
J. Henriquez	Guilherme
A. Azócar	Henry Mosquera
A. Chávez	Thiago Borbas

DT: Fernando Díaz DT: Pedro Caixinha

CAMBIOS	67' C. Barrera x Salinas.
	67' B. Chandia x Azócar.
	69' A. Camargo x Galani.
	77' L. Cabral x Henriquez.
	77' N. Johansen x Chávez.

GOLES	46' E. Ramires x Fernandes.
	46' Lincoln x Vitinho.
	46' Lucas C. x Guilherme.
	67' Helinho x Jadsom.
	75' Viniciinho x N. Mendes.

INCIDENCIAS	1-0, 41' Chávez; 1-1, 90+5' Helinho (de penal)
	Amarillas: B. Cabrera, Hernández, Cornejo, Galani (CU); Eduardo, Evangelista, Helinho (B)

malogró a través de Henriquez, Escobar, Chandía y Cabral, un segundo tanto, mientras que Bragantino, a esas alturas decidido a salvar el honor, se encontró con la igualdad en tiempo de agregado tras una mano de Bruno Cabrera que Helinho cobró por gol a los 90+5' con un tiro ajustado al sector izquierdo, sentenciando el empate.

## CARTELERA DEPORTIVA

## - TENIS

ATP-WTA ROLAND GARROS

ESPN/ESPN3

05:00 Segunda ronda

## - HOCKEY CÉSPED

FIH - PRO LEAGUE

ESPN4

05:45 China Vs. Argentina (Damas)

08:00 España Vs. Argentina (varones)

## - FÚTBOL

UEFA CONFERENCE LEAGUE

STAR+/ESPN

14:45 Olympiacos Vs. Fiorentina

## ARGENTINA - COPA

15:30 Godoy Cruz Vs. El Porvenir

TYCSPORTS

ESPN3

## COPA LIBERTADORES

18:00 Gremio Vs. The Strongest

ESPN5

DSPORTS+

18:00 Estudiantes Vs. Huachipato

ESPNPR

DSPORTS+

20:30 Fluminense Vs. Alianza Lima

ESPN5

DSPORTS+

20:30 Sao Paulo Vs. Talleres

ESPN6

DSPORTS+

20:30 Barcelona Vs. Cobresal

ESPN7

DSPORTS+

20:30 Cerro Porteño Vs. Colo Colo

ESPNPR

DSPORTS+

## COPA SUDAMERICANA

DSPORTS+/613

ESPN3

18:00 Metropolitanos Vs. D. Garcilaso

ESPN2

ESPN4

18:00 Lanús Vs. Cuiabá

ESPN3

20:00 Boca Jrs. Vs. Nacional (P) DSPORTS+/610

DSPORTS+

20:00 Fortaleza Vs. S. Trinidense DSPORTS+/611

DSPORTS+

20:00 Defensa y J. Vs. César Vallejo DSPORTS+/613

DSPORTS+

20:00 I. de Medellín Vs. Always R. DSPORTS2/612

DSPORTS2/612

## - HOCKEY SOBRE HIELO

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN4

20:30 Dallas Vs. Edmonton

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN4

## - BÁSQUETBOL

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN4

## - BÁSQUETBOL

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN4

21:00 San Lorenzo Vs. Obeira

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN4

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES  
NOTIFICACIONES  
INTERDICCIONES  
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

**Maximiano, Hilda**

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

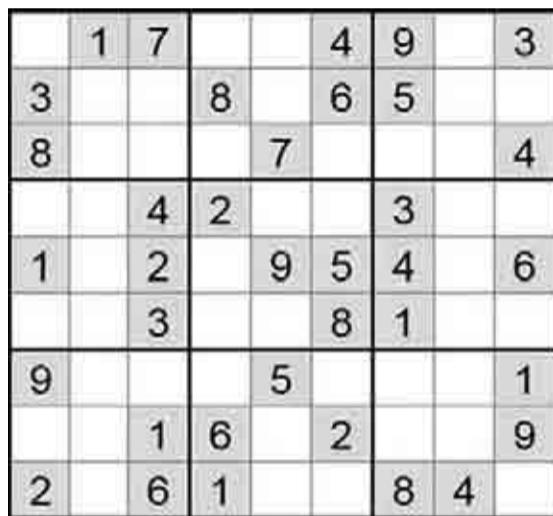
**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Cruz Verde, Aldunate 1499  
y 1491.  
OVALLE  
Farmacia Dr. Simi Vicuña  
Mackenna 204

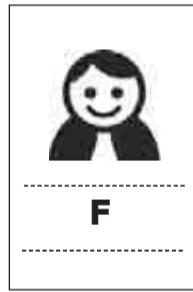
**Mareas**

HOY	02:30	1.03 P
07:39	0.69 B	
14:27	1.55 P	
21:36	0.48 B	
MAÑANA		
03:46	1.07 P	
08:55	0.72 B	
15:30	1.50 P	
22:35	0.47 B	

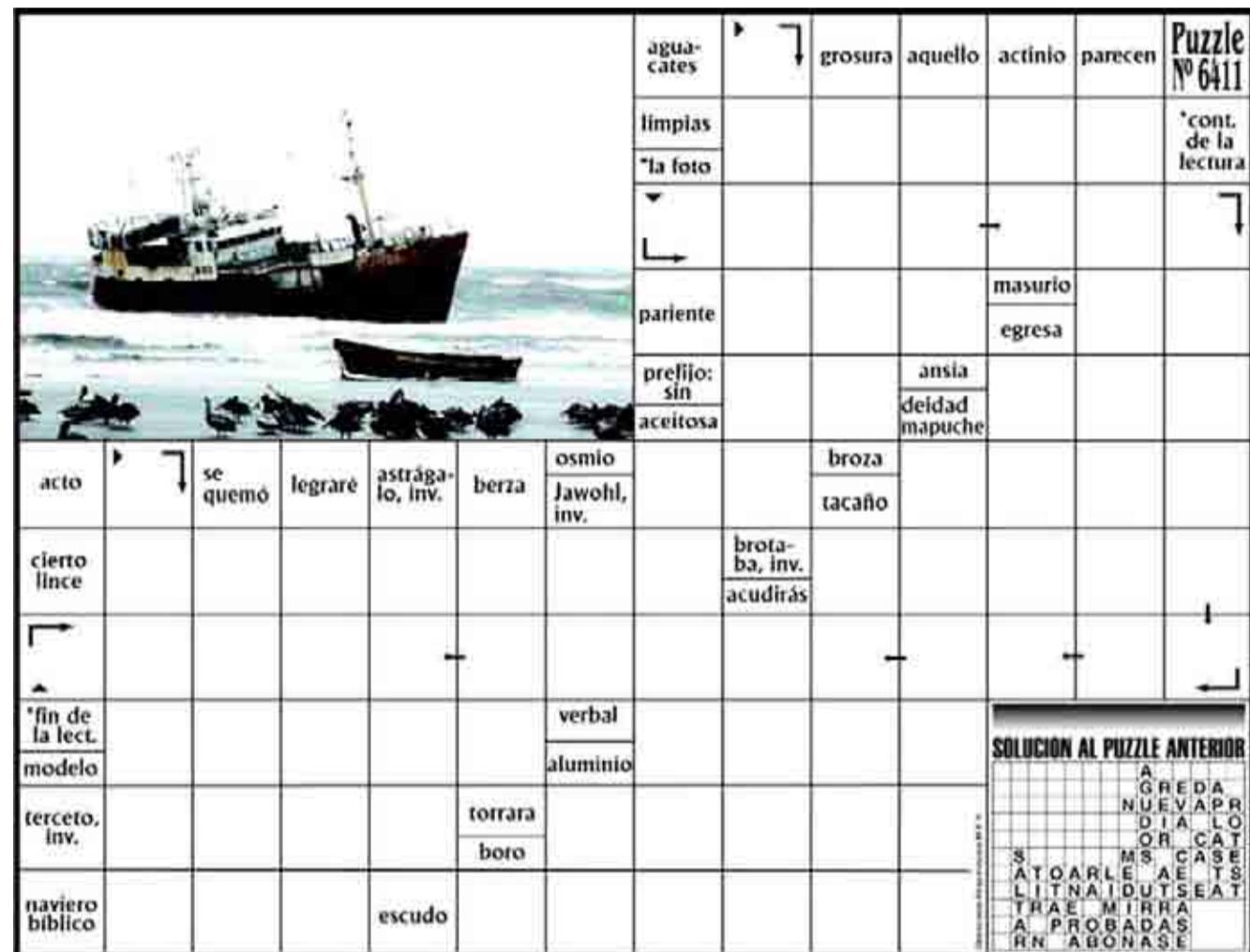
**Sudoku**



Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



**Puzzle**



**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sentir es lo mejor y más si quien está a su lado lo retribuye con amor. SALUD: Trate de evitar cualquier mal rato por este día. DINERO: El derrochar sus recursos puede hacer que más adelante le falte para los proyectos realmente importantes. COLOR: Celeste. NUMERO: 17.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Un corazón que se sana luego de un sufrimiento es un corazón que se vuelve más fuerte. SALUD: No sobreponga sus límites durante este día. DINERO: La opinión de los demás no importa, lo que sí importa es su perseverancia por lograr sus metas. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El destino siempre se puede modificar y eso dependerá de usted. SALUD: Es importante que no desperdicie lo que le quedan de energías ya que el mes de mayo se termina y las necesitas. DINERO: Perseverar será la clave del día. COLOR: Café. NÚMERO: 33.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si está en pareja tiene que tratar siempre de buscar el beneficio de ambos y para esto hay que ponerle empeño. SALUD: El trabajo en exceso puede llegar a ser muy perjudicial. DINERO: Superar los problemas económicos no siempre es fácil, pero usted lo logrará. COLOR: Marrón. NÚMERO: 28.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Lo importante es que entre ustedes el amor se mantenga vivo. SALUD: Aproveche esa energía que tiene, haga algo por su estado de salud. DINERO: Mantenga la tranquilidad ya que las cosas irán mejorando en forma paulatina. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Descuidar a la pareja puede generar un deterioro en la relación. SALUD: Sería bueno que se desconectara de las cosas que alteran sus emociones. DINERO: Antes de demostrar cosas a los demás se las debe demostrar a sí mismo/a. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Descuidar a la pareja puede generar un deterioro en la relación. SALUD: Sería bueno que se desconectara de las cosas que alteran sus emociones. DINERO: Antes de demostrar cosas a los demás se las debe demostrar a sí mismo/a. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si quien está a su lado le pide que cambie algo en usted sería bueno que lo meditara. Eso puede hacer bien en la relación. SALUD: Problemas en la salud familiar. DINERO: No desperdicie la oportunidad de participar en nuevos proyectos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Honrar a la pareja hace que los lazos afectivos se vayan fortaleciendo. Todo lo que haga en beneficio de la relación ayudará. SALUD: Cuidado, evita accidentarse por una irresponsabilidad. DINERO: Solo necesita más confianza en sus competencias. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tiene que mostrar un poco más de flexibilidad en su relación de pareja. SALUD: Tiene que ser muy responsable y no exponerse tanto, debe cuidarse. DINERO: Debe poner cuidado al realizar transacciones comerciales durante este día. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las relaciones pasan por ciclos y puede ser que en este momento las cosas no estén bien, pero todo puede cambiar. SALUD: Un mal rato puede dañar mucho su sistema nervioso, cuidado. DINERO: Su día será tranquilo siempre que tenga sus tareas al día. COLOR: Violeta. NÚMERO: 22.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Ya de vuelta la página y no se quede pegado/a en cosas que le ocurrieron en el pasado. SALUD: No es muy responsable el mezclar el alcohol con la conducción. DINERO: Analice muy detenidamente los proyectos que le presentan. COLOR: Azul. NÚMERO: 16.

# DEBATE DE CANDIDATOS

## A primarias para Alcalde (sa) de La Serena 2024



Camilo  
*Araya*

Rayen  
*Pojomovsky*

Mauricio  
*Ibáñez*

Ernesto  
*Velasco*

**Jueves 30 de mayo desde las 21:00 horas**

Sigue la transmisión por Mi Radio y Mi Radio TV y las plataformas digitales de El Día

Es una invitación de:

